Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 21 de Octubre de 1910

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289
1810pto.

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL SIGLO

PORTE PAGO

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 15.844

SHEPHERD
Y SUS DISCÍPULOS

En un artículo anterior, citando numerosos ejemplos de todas las épocas de nuestra historia, y no tan solo con datos extraídos de la antigua como lo ha insinuado un colega, para el cual, según parece, hasta el señor Batlle y Ordóñez es un personaje mitológico, demostramos la inexactitud absoluta de la afirmación que se atribuye al profesor norte-americano Shepherd,afirmación que exhibe á nuestro país sometido á un régimen de casta, que monopolizan los letrados, y especialmente los abogados. Es un juicio erróneo, lo hemos dicho, pues el régimen de casta exige que las altas posiciones oficiales queden cerradas á todos los que no forman parte de la predominante, y ya hemos visto que entre nosotros, fuera de las ramas de la administración de justicia, nadie es eliminado por el hecho de no ser abogado. Ciudadanos que no poseen título universitario han figurado en los más importantes cargos políticos y administrativos, llegando algunos, como Batlle, Bachini, Batlle y Ordóñez y Rodó á imponerse como verdaderas personalidades, á la par de los letrados más ilustres, sin que nadie les exigiera presentación de títulos académicos para iniciar su carrera ni para desarrollarla con el mejor éxito. Esta es la verdad; pero es verdad también, como lo reconocimos el otro día, que los abogados predominan sobre los comerciantes y los industriales en el clenco político nacional, hecho natural, agregábamos, y, bajo diversos aspectos, justificado, lo que demostraremos enseguida.

En primer lugar, es necesario recordar que gran número de los representantes más caracterizados de la industria y del comercio son extranjeros. De ahí que muchos de sus elementos, y no certamente los peores, queden alejados de la cosa pública. Pero hay más: el resto, es decir, los nacionales, también resultan extranjeros. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: porque tienen profunda aversión á la política; porque hacen una religión del abstencionismo en ese terreno; porque no se les llama, solicitando su concurso para cualquiera iniciativa que tenga ese carácter, sin que respondan con la fórmula sacramental: «nosotros nos ocupamos de negocios y no de política.» Contemplan esta esfera de la actividad no ya con indiferencia sino con repulsión, y tal estado de espíritu tiene una explicación fácil. La política es un medio de vida ó una noble y elevada vocación: desde el primer punto de vista, los comerciantes é industriales no la necesitan y la juzgan además, con sobra de razón, despreciable. Como vocación no la sienten, confundiendo á menudo la política con la politiquería y mirando las tareas de esa índole como labores de baja condición.

Es una idea errónea y funesta que repetidas veces ha merecido nuestra crítica. Todos, absolutamente todos, deben hacer política para impedir que prevalezca la mala política. Los ganaderos, los agricultores, los demás industriales, los comerciantes, vale decir aquellos á quienes por lo general se considera extraños á esa esfera de actividad, deben ser los primeros en prestarle atención ya que son los primeros en sufrir las consecuencias de los extravíos que tantas veces han sacudido violentamente al país. Deben pesar con toda su energía sobre las fuerzas políticas en juego para encauzarlas en corrientes conservadoras, moderadas, tolerantes, en lugar de abandonar la arena á los exaltados y á los violentos. Deben reclamar el derecho indiscutible que les asiste para intervenir en la gestión política, y no contemplar indiferentes su desarrollo. Hace algún tiempo, en 1905, discutíamos con «El Día» respecto de la necesidad de reformar la ley electoral dictada el año anterior, y, con tal motivo, algunos comerciantes amigos nos decían que no había por qué dar importancia á tales cosas; que el país marchaba sin preocuparse mucho ni poco de libertad política ni de representación de las minorías, vanas palabras, ya pasadas de moda. Inútil es decir que no nos convencían: en cambio, se convencieron ellos, y no mucho tiempo después. Algunos meses más tarde, como se anunciaran diversos proyectos de ley de carácter socialista, los vimos proclamar con energía la necesidad de preocuparse de las elecciones para llevar al Cuerpo Legislativo ciudadanos que respondieran á sus intereses y á sus ideas. Volvían, pues, á estar de moda la libertad política y la reforma electoral! Tan cierto es que, como alguien ha dicho, la eficacia de los principios se percibe mejor en concreto que en abstracto! Sin embargo, para que tengan eficacia en concreto es necesario proclamarlos en abstracto, sostenerlos hoy y siempre, no esperar el golpe ni aún siquiera la amenaza para defenderse, sino trabajar sin descanso para conjurarlo anticipadamente. Esto es lo que no quieren comprender los elementos referidos; porque no quieren comprenderlo rechazan todo contacto con la vida pública; y, si ellos lo rechazan, no se debe extrañar que otros elementos consigan el predominio en ese género de actividades.

Por lo demás, tiene algún fundamento ese predominio. El desempeño de importantes cargos políticos y administrativos requiere una elevada cultura intelectual, y esa cultura intelectual no se puede alcanzar entre nosotros, sino excepcionalmente, fuera de la Universidad. Carecemos de institutos, de academias, de liceos; y todo cuánto se sabe en el país, de ciencias jurídicas, morales y políticas es enseñado por aquélla. El que desea instruirse, á sus aulas ha de acudir y una vez en ellas difícilmente las abandona mientras no recibe su título. Harto sabido tenemos que títulos no acortan orejas; pero menos las acorta la carencia de los mismos. Títulos no acortan orejas, mas el estudio sí, de modo que en un país donde las altas manifestaciones de la ciencia no pueden alcanzarse fuera de la Universidad, es natural y legítimo el predominio de los universitarios en los cargos públicos. Todo lo que se puede exigir es que no hagan de aquéllos un monopolio; que al hombre ilustrado sin título se le admita como al que lo tiene; y, que así pasan las cosas en nuestro país lo demuestran los numerosos ejemplos aducidos en nuestro primer artículo sobre el asunto.

EN LA BOLSA

CONTINÚA LA BAJA

En el día de ayer continuó el descenso en la cotización de los diversos títulos de Bolsa, especialmente en las acciones del Banco Hipotecario que han sufrido en pocos días una baja de once puntos.

En general, sigue atribuyéndose el fenómeno á los rumores alarmantes que circulan desde hace varios días. Por nuestra parte, convencidos de que tales rumores carecen de fundamento, procuramos buscar la causa de la baja en otros factores, arribando, después de seria investigación, al siguiente resultado.

Parece que cierta casa bancaria hizo una fuerte operación con persona que no hay para qué nombrar recibiendo en caución gran número de acciones del Banco Hipotecario. Hace unos días la referida casa bancaria resolvió liquidar la operación, lo que dió lugar á que aquellas acciones fueran lanzadas á la plaza, produciéndose la baja con facilidad tanto más explicable cuanto que se trata de valores que se hallaban á un tipo elevadísimo, desproporcionado con el interés que producen. Ahora, una vez iniciado el descenso en las acciones del Hipotecario, se trasmitió, aunque no con la misma intensidad, á los demás, por obra de los rumores alarmantes con que se trataba de explicar la baja de las primeras, y del juego que se desencadena en cuanto sufre una fluctuación algo fuerte cualquiera de los valores cotizables en la Bolsa.

De consiguiente, hay que invertir los papeles: las versiones alarmistas son efecto, y no causa. El fantasma de la chirinada no ha producido la baja: es la baja la que ha producido la aparición del fantasma de la chirinada.

Lo que se impone, ahora, es que los Bancos en lugar de agravar la situación de la plaza, exigiendo refuerzo de garantías y adoptando resoluciones análogas, concurran á solucionar esta crisis, que puede y debe ser pasajera, facilitando su liquidación con medidas prudentes y liberales, como lo han hecho, justo es decirlo, en otros casos análogos.

Croniquilla

Julio Piquet, el noble y brillante ingenio que á menudo echarán de menos los lectores de EL SIGLO, nos escribe cuatro letras haciendo notar las dificultades con que se tropezará, el día del juicio final, caso de que la estratagema de recusar jueces y conjueces en número ilimitado, se extienda, como no dejará de ocurrir si no se adoptan medidas de previsión, hasta el valle de Josafat.

Me he puesto á cavilar sobre el punto y reconozco que no es imaginario el peligro indicado: las cosas pueden pasar, muy bien, como Piquet las prevé.

Un trámposo empedernido, cuyo destino sin remisión será el infierno, escucha la trompeta del juicio final.

¿Qué hará? se pregunta.—¿Fingirá no haber oído? Será inútil. Después de un segundo trompetazo me conducirán por la fuerza pública. El caso ha de estar previsto, ya que, de otro modo, pocos acudirían á la cita. Marchemos, pues, y allí veremos si se las tiene tiesas con la justicia divina quien supo burlar en todo tiempo la justicia de los hombres.

Marcha el tío, silbando bajito, y se une á la turba que, movida por el trompetazo apocalíptico, se dirige al trono del Señor. Son muchos los que lo miran de soslayo. Sus víctimas suponían de antemano el placer de la venganza, murmurando entre dientes: pagarás las hechas y las por hacer. El avanza, erguido, soberbio,semejante al Satán de Milton, seguro de su suerte, confiado en la estrella que le permitió vivir de una durante largos años.No es, á la verdad,estrella sino martingala;pero estrella y martingala producen efectos análogos, sin más que una diferencia: la primera, es congénita; la segunda, se adquiere.

Ya está junto á la entrada del valle famoso. Los más intrépidos sienten que se les pone la carne de gallina; los más justos revuelven hasta lo más recóndito de su conciencia, temerosos de hallar alguna falla olvidada. El, no! El trajín que llevó en el mundo le ha sometido á pruebas más duras y ha vencido en ellas, defendiéndose con uñas y dientes.—perdónesenos la expresión, pero no hay otra tan exacta, como gato panza arriba. Leoncicos á mí, y á tales horas! exclama el caballero andante de la embrolla. «Ya verán quién es Callejas»

San Pedro guarda el orden. Cuando nuestro tipo está próximo á él, le dice con la frescura de quien hubiera sido veinte años compañero de mesa del apóstol:

¿Puedo pasar? Porque, si no me deja, lo recuso!

—Aquí pasa todo el mundo. La cuestión es ver para donde sale.

—Yo no saldré. Aquí plantaré mi tienda y que venga el juicio posesorio.

Adelante! unos pasos más y estamos en la sala del tribunal. Sereno, excelso, luminoso, Jesús ocupa el estrado, juez de aquellos á quienes en vano quiso redimir. Nuestro héroe colócase frente á él, y en medio del escándalo, del horror de los circunstantes, lanza este grito que reproducen azorados todos los ecos del Valle:

«Recuso al Hijo!»

Todo bondad, todo amor, todo mansedumbre, aquel juez, rudamente agraviado, pasa el expediente al Padre para que se pronuncie sobre la recusación. Solemne, magestuoso, cuanto era dulce en el primera instancia, el Padre ocupa el estrado que aquél abandona momentáneamente. No bien lo ha hecho, se oye de nuevo la voz que ha provocado el conflicto:

«Recuso al Padre!»

Retumba el trueno ante semejante blasfemia, y todos los presentes se consideran perdidos por la tremenda culpa de uno solo. El ángel exterminador avanza con la intención de aplicarle su termo-cauterio... A un gesto del Padre, se detiene. Va á dictar su fallo... No puede hacerlo. El endemoniado aquél grita de nuevo:

«Por si acaso, recuso al Espíritu Santo!»

—La Corte Celestial decidirá.

—Recuso á la Alta Corte Celestial!

—No hay juicio posible, de ese modo, y no alcanzarás el cielo.

—El cielo! Hace tiempo que perdí la esperanza de llegar á él. Ahora se trata de escapar al infierno, y, si no hay sentencia, lo consigo.

—¿No temes al Angel exterminador?

—Recuso al Angel exterminador.

El conflicto, así planteado, no tiene solución. La Asociación Jurídica, que la habrá sin duda en aquellas regiones, se reune para proponer la reforma del procedimiento, y, entre tanto, el sempiterno recusante vive como dueño y señor del Valle sin pagar un centésimo de arrendamiento, mientras el Diablo, como la novia desdichada de que habla Guyau, viste un día y otro día sus mejores galas, para recibir dignamente á un prometido, que no llegará jamás.

El niño de la bola.

RETAHILA

El País—

Comenta la lucha entre conservadores y radicales nacionalistas.

Así:

«El país, que contempla la contienda un tanto indiferente estimulado por el optimismo que le sugiere sus progresos, debe, sin embargo, aprovechar la enseñanza que le ofrece esa bancarrota cívica en la que los principales protagonistas, incomodados por el régimen actual de absoluta libertad y de profundo respeto á la ley, en medio de sus excisiones y preocupados por las peripecias de la lucha intestina, no abandonan sin embargo su gesto severo, y desde distinta cátedra «de pronuncian palabras lapidarias para juzgar á la situación, á sus hombres y á sus propósitos».

Incorregible.

Ayer te dije que no se escribía desviar á la acción cívica, y hoy me sales con «juzgar á la situación y á sus propósitos».

Que te instruya otro.

La Democracia—

Duro con el ballismo:

«Y esa es la verdad. Los amigos del señor Batlle ocupan el poder, repartidos en la rama legislativa y todas las otras que componen la multiple gestión del gobierno. Ni siquiera es permitida esa tierra de promisión ubicada en las esferas oficiales, á los demás componentes del partido colorado. De esta colectividad se ha seleccionado un pequeño grupo, que no ostenta ante el país otro título, que su amistad íntima con el candidato á la presidencia y primer reelecto que recordará la historia. Se ha formado una especie de patrimonio, que se conserva con un aire de derecho realmente incomprensible no solo en mérito á las clases y terminantes disposiciones constitucionales, sinó ante la propia luz de la razón natural. Y sin embargo, hemos visto defendida la fórmula ya mencionada, que al fin y á la postre se reduce á esta otra, expresada en términos más categóricos: el gobierno de círculo. En una palabra, se trata de una verdadera autocracia que lleva el compuesto pero mal aplicado nombre de republicana.

Luego cuenta que las niñas de la Sala German Segura se sublevaron agrito de «Viva Batlle! viva el gordo!»

Ellas vivarían al gordo, pero yo grito: viva el spirit fino y delicado!

El Tiempo—

Asustado con el cólera.

No te asustes. Vela por nosotros el profesor Carbonell.

L'Italia al Plata—

Metió sus escarpines en un pozo y grita:

«E fosse questo solo: ma v'é dell'altro. Cessata la pioggia rimangono in moltissime vie le acque stagnanti, che vaporano man man—spargendo microbi d'ogni sorta. E quando lo stagno, il laghetto si é asciugato, resta uno strato di finissima polvere che il vento si incarica poi di sollevare, con quanto beneficio dei polmoni umani ce lo dicano i signori della Giunta.

L'attenzione della quale—e quella del signor Intendente noi richiamiamo su queste piccole ma utilissime cose.

Montevideo é cittá moderna e civilissima; non puó pertanto rimanere con questo scandio.

Mentre si pensa alla pavimentazione delle arterie principali, si scordano troppo facilmente le altre strade: mentre si provvede, o si tenta provvedere alle Avenide, non se dá al modeste cittadino la prossibilitá di camminare e accudire ai propri affari la nemica dell'impriegato e del lavoratore di cittá.

L'Intendenza, che ha grandi idee, comincí un poco a permettere il transito ai miseri pedoni nei giorno di pioggia.

Depo le idee modesto si potranno realizzare le grandiose».

A nada voy!

El Bien—

Carta encíclica de Pío X.

«A nuestros muy queridos hijos Pedro Héctor Coullier, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Lyon; Luís Enrique Lugon, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Reims; Paulino Pedro Andrieu, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Burdeos, y á todos los demás Venerables Hermanos nuestros los Arzobispos y Obispos franceses.—Pío. X Papa».

Familia numerosa, como se vé.

El Diario Español—

Dice que nuestro gobierno debe inspirarse en las medidas que adopta el español para combatir la plaga del «piojo rojo».

Será inútil. Al piojo rojo no le tose nadie aquí. Está muy arriba del piojo blanco.

Además, según tú mismo lo dices, el piojo rojo español se come las naranjas, en tanto que el nuestro prefiere el queso y el turrón.

El sistema español no tiene, pues, aplicación en nuestro país.

El Heraldo—

Alarmado con lo que hacen ciertos jefes políticos. Dice:

«El doctor Williman no quiere comprometer su situación. El gobierno se lo confió en depósito para trasmitírselo al señor Batlle, después que este ciudadano haya disfrutado los encantos de la vida de París. Se le ha conferido facultad para que ejecute las obras que se le indicaron, dejándole libertad para que haga variar de rumbo á alguna línea de tranvía, ó para que forme zig-zag con alguna avenida, pero nada más.

Por consiguiente, era preciso buscar elementos que supieran comprender el plan y aplicarlo bien y, una vez encontrados, mantenerlos á todo trance.

Esta es la razón porque no sabemos con seguridad que es lo que pasa en las jefaturas políticas; solo conocemos la existencia del mal, por sus manifestaciones externas; pero de lo que estamos ciertos es de que el mal no tendrá cura durante este gobierno del doctor Williman».

Durante este gobierno del doctor Williman, no; durante el otro gobierno del doctor Williman, sí.

El Día—

Muy amable con EL SIGLO, se felicita de que este lo acompañe en su horror ante el estado inmundo de la ciudad.

Ella—

Sin editorial!!!

O temps suspends ton vol!
et vous, heures propices,
Suspendez votre cours!
Laissez-moi savourer
les rapides delices
Du plus beau de mes jours!

ESTADISTICA AGRICOLA

NOTA DE LA CAMARA MERCANTIL

La Cámara Mercantil de Productos del País ha dirigido al Ministro de Industrias la nota que publicamos más abajo, pidiendo la adopción de medidas para suplir, siquiera en parte, la falta de una ley de estadística agrícola:

Montevideo, Octubre 18 de 1910.

Excmo. señor Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor don Julián de la Hoz.

Excmo. señor: Aproximándose la época de la cosecha de trigo, sin que se haya sancionado aún el proyecto de ley de Estadística Agrícola presentado por el gobierno anterior al Cuerpo Legislativo, á reiterada solicitud de esta Cámara Mercantil, y siendo cada vez más sentida la necesidad de conocer la capacidad agrícola del país, especialmente en lo que se refiere á la producción de trigo, esta Cámara se permite encarecer á V. E. la conveniencia de una disposición administrativa que venga á suplir, siquiera sea en parte y transitoriamente, la falta de la ley proyectada.

Entiende esta Cámara que para llegar á ese resultado, bastaría que reiterasen á las Jefaturas Políticas las instrucciones contenidas en la circular del Ministerio de Hacienda, de fecha 23 de Noviembre de 1908, que establece el uso de libretas para los dueños de máquinas trilladoras. Por medio, si bien es cierto que no proporcionará los datos referentes á la extensión del cultivo y porcentaje del rendimiento, es el más práctico y rápido para conocer el monto de la producción.

Si V. E. encuentra atendible esta indicación, será ahora oportunidad de preparar las libretas, en cantidad suficiente para que fueran distribuídas en el mes de Diciembre próximo, que es cuando se empiezan las trillas.

Me es grato saludar á V. E. con mi más distinguida consideración.—Mario R. Pérez, presidente.—Manuel Laren, secretario.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

VACUNACION OBLIGATORIA

DISCURSO DEL DOCTOR SOCA

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer á las 4 y 40 p. m., la Cámara de Representantes.

Se da cuenta que la Comisión de Presupuesto presentaba su informe en los proyectos de presupuestos para las Intendencias y Municipalidades de los departamentos del litoral é interior.

Enseguida se entra á la orden del día, continuándose la discusión general del proyecto sobre vacunación obligatoria.

El miembro informante doctor Soca, reanuda su interrumpido discurso, refutando brillantemente los ataques hechos al proyecto por los antivacunistas.

Comienza su sólida argumentación, expresando que el número de cifras que evidencian el éxito de la vacuna es formidable. Ellas se presentan en columnas compactas y forman la parte más interesante de la historia de todo un siglo. En efecto, la estadística demuestra que la mortalidad originada por la viruela ha disminuído enormemente desde el principio del siglo pasado, es decir, después que se generalizó el beneficio descubrimiento de Jenner.

Sin embargo, los antivacunistas afirman que ese descenso en la mortalidad no se debe á la vacunación, sino á los progresos realizados por la higiene durante los últimos cien años. Para ello sostienen que la disminución es general en todas las enfermedades infecto-contagiosas, estando ella representada tanto en éstas como en la viruela, desde comienzos del siglo XIX, por curvas paralelas. Por lo tanto, el descenso en la mortalidad de esta última no se debe á la vacuna, sino á una causa más general, que las comprende á todas, es decir, por la vulgarización de las prácticas higiénicas.

Esta afirmación es completamente inexacta, como lo demostrará con los mismos diagramas publicados por Wallace, uno de los apóstoles del antivacunismo.

Pasa enseguida el orador á dar lectura á los datos consignados en dichos cuadros demostrativos, evidenciándose que en lo que respecta á la viruela, el descenso de la mortalidad es inmensamente superior á la de las otras enfermedades infecto-contagiosas, pues mientras éstas solo han disminuído en una proporción que nunca es mayor de 1 á 5, en cambio en aquélla la proporción es por lo menos de 1 á 400 y 500.

¿A qué responde esa notable diferencia, según resulta de los mismos diagramas del antivacunista Wallace?

Es indudable que ella obedece á una causa especial, y que no es otra que la vacunación.

Además, no se debe olvidar que los datos de Wallace se refieren exclusivamente á Inglaterra, que es el país que menos se presta á estas comparaciones, pues es donde los antivacunistas son más numerosos, produciéndose continuas protestas contra la vacuna, ta que por otra parte, dada la índole de la mayoría de los médicos ingleses, es bastante mal practicada.

Pero si el paralelo se efectúa en Alemania, la nación más vacunista del mundo, donde rige la ley de la obligatoriedad, la diferencia adquiere ya proporciones colosales.

Antes de practicarse la vacunación en dicho país, la viruela era una de las enfermedades más mortíferas, contribuyendo con un porcentaje constante de 2 % en el total de la mortalidad. Hoy en día, no solo no se registra una defunción, sino que ni tampoco se conoce un caso de viruela.

En cambio, las demás enfermedades infecto-contagiosas conservan con pequeña diferencia su anterior porcentaje.

Es evidente á todas luces, que ese descenso no puede obedecer á la generalización de las prácticas higiénicas, pues éstas tienen forzosamente que obrar por igual sobre todas las enfermedades infecto-contagiosas.

La vacuna ha resistido durante todo un siglo, tanto á las críticas serenas de los sabios, como al vocerío insistente y continuo de los charlatanes, para surgir triunfante, distribuyendo sus beneficios á toda la humanidad.

Analiza después el orador, una de las impugnaciones más formidables que contra la vacuna han hecho sus adversarios. Es decir, la de originar la avariosis. Refiriéndose á la afirmación de un médico brasileño, citada por el doctor Paulier, de que «vacunación obligatoria era sinónimo de avariosis obligatoria», declara que ella es el conjunto más pintoresco de disparates que se hayan publicado en los últimos tiempos, sobre cuestiones médicas.

Se trata de una enfermedad exclusivamente humana, que jamás se ha encontrado en animal alguno. Por otra parte, éstos son refractarios á ella, habiéndola rechazado cuantas veces se la ha querido inocular. Han sido necesarios los esfuerzos continuos de Metchnikoff, el ilustre director del Instituto Pasteur, para llegar á producirla recientemente en forma debilitada, por inoculación, á uno de los monos superiores, que es el animal más próximo al hombre en la escala zoológica.

En consecuencia, si son completamente refractarios á ella, ¿cómo puede originarla la vacuna, que es extraída de las ubres de las terneras? ¿Cómo puede trasmitir lo que no contiene?

Esto nos demuestra bien evidentemente, que esa afirmación no pasa de ser una de las tantas invenciones de los antivacunistas.

Además, si ella fuera exacta, todas las personas vacunadas tendrían forzosamente que contraer dicha dolencia.

Analiza finalmente, los ataques que contra la vacuna ha hecho el doctor Bordia, profesor de higiene de la Universidad de Perugia, los que habían sido citados por el doctor Paulier en su impugnación al proyecto.

Con respecto á los 5058 casos de viruela producidos en el ejército Italiano en individuos vacunados, á que se refiere dicho profesor, dió lectura á una serie de datos, demostrando que en su casi totalidad, ó bien la viruela había aparecido inmediatamente después de la vacuna, de lo que resulta que antes de la aplicación de ésta ya se encontraba la enfermedad en su período de incubación, que por lo menos es de 11 días, ó de lo contrario se había presentado en una forma débil y benigna.

A esa altura de su discurso, sonó la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia la sesión.

Al terminar el doctor Soca su exposición, la barra compuesta en su mayoría de estudiantes de medicina, le hizo objeto de una entusiasta ovación, la que se volvió á repetir al retirarse aquél del recinto legislativo.

Cámara de Senadores

Citación

Para esta tarde á las 3 y 30 están citados los miembros de la Cámara de Senadores, con el objeto de tratar en primera discusión el proyecto que reorganiza los servicios de la Asistencia Pública Nacional.

Las próximas elecciones

PROCLAMACIONES EN RIVERA

El Comité Ejecutivo Nacional Colorado recibió ayer tarde un telegrama de la Comisión Departamental de Rivera haciéndole saber que ha proclamado la siguiente lista de candidatos á diputados por ese departamento:—Titulares, 1.o doctor Carlos Onetto y Viana; 2.o doctor Luis Ignacio García (hijo); 3.o doctor José V. Carvallido.—Suplentes, 1.o doctor José Salgado; 2.o José Pedro Rodríguez; y 3.o Camilo E. Magariños.

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La secretaría de la Junta Electoral terminó ayer la copia de seis mil inscripciones declaradas válidas y correspondientes á ciudadanos que se hallan, por lo tanto, en condiciones de votar en los próximos comicios.—Estas inscripciones pertenecen á las secciones 1.a, 2.a, 3.a y 4.a de la capital.—Realizado ese trabajo, se hará la subdivisión por distritos, de las expresadas secciones, creyéndose que habrá que establecer en ellas, veinte mesas receptoras de votos.

La Junta Electoral espera recibir el lúnes próximo, contestación de la Comisión Departamental nacionalista, dándole á conocer la nómina de los ciudadanos de esa filiación que deben formar parte de las Comisiones Receptoras.—El número de personas que debe designar dicho partido, es como se sabe, de ciento sesenta y seis.

Guías de tránsito

Denuncia è investigación

La Administración de Abasto y Tablada ha tenido conocimiento de que los conductores de cargas y mercachifles que sacan guías de mercaderías en las oficinas de plazas y controles municipales con destino al departamento de Canelones, enmiendan la fecha de la expedición de estas con el objeto de pasar varias cargas con una misma guía, perjudicando así la renta que la Junta de la Capital debe percibir por tal concepto.

En vista de este hecho, ha creido del caso llamar la atención de la Municipalidad para que dé á las autoridades respectivas de Canelones la intervención correspondiente, iniciándose si fuera posible la investigación de orden para castigar á los que defrauden las rentas.

Hoy posiblemente se pasarán las notas del caso para dar á las autoridades policiales la intervención respectiva.

OBRAS PORTUARIAS

Rectificación de calles

Han sido reanudados con toda actividad los trabajos de pavimentación de la calle Río Negro, al Norte de la de Venezuela que fueron interrumpidos debido á las obras de saneamiento ejecutadas en las calles Colombia, Guatemala, parte de la Avenida de la Paz y otras que desembocan en los terrenos ganados al mar, con motivo de la construcción del Puerto.

Los trabajos de adoquinado se ejecutarán hasta la calle General Pacheco, dándose á la calle Río Negro, desde la estación del ferrocarril á dicho punto, un ancho de quince metros, viniendo así á quedar convertida en una vía de treinta, excepto la parte ocupada por la vía del Ferrocarril Central.

Una vez que el Banco Hipotecario ejecute el terraplenamiento de los terrenos situados frente á la bahía y entre las calles Córdoba y Pacheco, esta mejora permitirá prolongar la calle Río Negro hasta la Usina de La Transatlántica, con el mismo ancho indicado, no siendo difícil, que más adelante, cuando la empresa Sosa Dias y Cía. haya terminado las obras que construye en Bella Vista para sede de las barracas de carbón, que la Municipalidad mande unir dicha vía con la rambla Sud América que se ejecutará de acuerdo con el convenio á firmarse en estos días entre los barraqueros y la Junta.

Con la solución indicada por la Municipalidad, construyendo un trozo de rambla entre las calles San Fructuoso y la de Bella Vista, permitirá dentro de poco tiempo realizar unos de los deseos de la Junta, que consiste en dotar á la ciudad de una vía de cintura, amplia, que, arrancando de la calle Miguelete llegará hasta la playa de Capurro.

De manera que cuando el trozo de rambla que debe construirse con el concurso de los barraqueros esté concluído y el Banco Hipotecario dé paso á la calle Río Negro con el ancho de 30 metros ya adoptado, nuestra ciudad contará con una nueva avenida costanera que muy pronto se unirá con la de Capurro, en vías de ejecución.

Los enfermos del "Araguaya"

Casos comprobados de cólera

El Consejo Nacional de Higiene, recibió ayer un telegrama de nuestro cónsul en Río Janeiro con informes precisos acerca de los casos sospechosos ocurridos en el vapor «Araguaya», actualmente en aquel puerto.

En dicho despacho, dice el cónsul uruguayo, que se ha podido comprobar científicamente que ha habido cuatro casos de cólera á bordo del expresado vapor.

Los pasajeros de tercera clase que conducía el «Araguaya», fueron sometidos á una rigurosa desinfección y aislados además á la cuarentena correspondiente en el Lazareto de la Isla Grande.

Vacunación obligatoria

El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto pedir autorización al gobierno, para publicar en folleto, el notable discurso que viene pronunciando en la Cámara de Representantes el doctor Francisco Soca, en defensa del proyecto de vacunación obligatoria que se está discutiendo en dicha rama legislativa.

Saneamiento de la ciudad

Plano é indicación de obras

La Dirección de Obras Municipales ha pedido á la Intendencia la preparación de un plano de Montevideo indicativo de su red general de alcantarillado, tanto de la que realizó la Empresa Arlcaga desde 1856 hasta la fecha, como la que llevó á cabo la de Scala, con la complementación de los estudios y trabajos ejecutados de acuerdo con las indicaciones del ingeniero Hechel.

Se trata de un trabajo de imprescindible necesidad por dos razones poderosas, la primera: porque á la Dirección de Obras Municipales se le ha encomendado el encargo de dar los niveles de las calles y rectificación y construcción de desagües y calzadas y segundo porque tendendo esa repartición intervención directa en las construcciones que se hacen en la ciudad, tiene necesidad de saber los puntos donde existen obras de saneamiento para resolver detalles respecto á las obras de edificación.

El plano deberá ser de lo más completo en materia sanitaria y de su levantamiento y relevación dependerá, seguramente, la complementación de la red de alcantarillado de la ciudad, llevándola á localidades que, como el Paso del Molino, carecen todavía del servicio de cloacas.

MONUMENTO A ZABALA

Entrevista con el Presidente

Ayer fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República, los miembros que componen la subcomisión de Hacienda de la Comisión de Monumento á Zabala señores doctor Suñer y Cardevila, Teléforo Arteaga, Félix Ortiz de Taranco, doctor Alejandro Gallinal y Tomás Claramunt, acompañados del doctor Carlos Travieso, presidente de la Comisión General.

El objeto de la entrevista fué entregarle al doctor Williman una lista de suscripción, la que aceptó complacido, prometiendo cooperar en la mejor forma posible para satisfacer los nobles deseos de los señores de la Comisión.

LA MUERTE DEL ASESINO

DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

Un telegrama daba cuenta ayer de la muerte del anarquista Luchení, asesino de la Emperatriz Elisabeth, esposa del Emperador Francisco José de Austria. Es de oportunidad recordar aquí las circunstancias en que se produjo aquel hecho, ocurrido el 10 de Setiembre de 1898 en Ginebra (Suiza).

La Emperatriz que pasaba allá una temporada, acababa de abandonar el hotel Beau-Rivage y, al dirigirse al embarcadero para tomar un vaporcito, un individuo que la acechaba desde hacía tiempo, se arrojó sobre élla hiriéndola en el pecho. Trasportada al hotel Beau-Rivage, expiró casi enseguida sin haber podido proferir una palabra. En cuanto á su victimario, que había huido, fué inmediatamente arrestado. Para cometer el crimen, se había servido de una lima triangular groseramente clavada en un mango de madera y que fué hallada poco después en el mismo lugar del asesinato.

Este atentado, dada la personalidad de la víctima, conmovió profundamente á todo el mundo. Y era tanto más odioso, en cuanto que la Emperatriz de Austria no ofrecía pretexto alguno á la animosidad de un regicida; cruelmente herida en sus afectos de familia, la cuñada de Maximiliano, fusilado en Méjico, la madre del príncipe Rodolfo, cuya muerte, en el drama de Meyerling, ha quedado envuelta en el más doloroso misterio; la hermana de la duquesa de Alençon, quemada viva en la espantosa catástrofe del «Bazar de la Caridad» en París, vivía enteramente apartada de la política y no buscaba, en sus alejamientos de la Corte, en sus viajes, nada más que un alivio á sus pesares íntimos. Nada la señalaba, pues, al puñal de un asesino.

El individuo que la había herido era un anarquista italiano, llamado Luis Luchení. El interrogatorio sumario á que se le sometió á poco de haber sido arrestado, hizo saber que había nacido en París, de padre y madre italianos, que luego había sido educado en un hospicio de Parma, y que después de haber cumplido su servicio militar en Caserta y luego en Nápoles, había ejercido durante algún tiempo el oficio de criado en la casa del príncipe de Aragón, llevando después una vida miserable en varios países, sin profesión ni oficio fijo, entregándose á las ideas anarquistas. Conocía á la Emperatriz de Austria por haberla visto varias veces, sola, en Budapest en 1894. Desde hacía tiempo que Luchení estaba resuelto á dar muerte á algún gran personaje. No fué posible saber si tenía cómplices ó si estaba afiliado á alguna «maffia».

Luchení compareció ante la Corte de Asises de Ginebra el 11 de Noviembre de 1898. Los debates no revelaron ninguna particularidad nueva. El acusado, contestando en tono seco y breve á todas las preguntas, no opuso ninguna dificultad en confesar la premeditación y el acecho: declaró tan solo que ignoraba que la pena de muerte estaba abolida en el cantón de Ginebra. Fué condenado á presidio á perpetuidad.

EL PROFESOR CASTELLINO

SU LLEGADA

De Buenos Aires llegó ayer el profesor Pedro Castellino, á quien ya hemos presentado á nuestros lectores. Nacido en Montevideo, educado en Italia, diputado del parlamento de ese país y hombre de vasta cultura científica, su nombre ha repercutido más de una vez simpáticamente entre nosotros.

En la dársena le dió la bienvenida el coronel Galiteros, en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, recibiéndolo además una delegación del Club Rivera, varios estudiantes de medicina y miembros de la prensa.

El doctor Castellino, después de expresar su reconocimiento por los cordiales saludos que recibía al pisar su tierra natal, se dirigió al Hotel Oriental donde se le tenía reservado alojamiento.

De tarde visitó en su despacho de la Casa de Gobierno al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, con quien sostuvo larga y cordial entrevista.

También el doctor Castellino visitó la Cámara de Representantes, siendo presentado á varios diputados por el periodista Merlo, redactor de «La Patria Degli Italiani», que se encuentra hace varios días entre nosotros.

El doctor Castellino oyó parte del discurso que en esos momentos pronunciaba el doctor Soca, impugnando las objeciones hechas por los antivacunistas al proyecto sobre vacunación obligatoria, expresando luego al secretario de la Cámara, doctor Veraciarto, el deseo de publicar aquél en la revista médica que dirige en Nápoles.

LA RAMBLA SUD

El cúmplase de la ley

El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase á la ley referente á la Rambla Sud.

Los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas, procederán ahora á la reglamentación de la ley, en la parte que á cada uno corresponde.

Como ya se ha dicho, la inspección de las obras estará á cargo del actual Ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan P. Lamolle, á quien ofreció el cargo el Presidente de la República.

Banco de la República

Sucursal en San Ramón

Según informes que hemos obtenido, existe la idea entre los miembros del Directorio del Banco de la República de crear una nueva sucursal de dicha institución de crédito, en el pueblo de San Ramón (departamento de Canelones).

Si la idea mencionada se llevara á la práctica, favorecería grandemente á no

CONTRA LA OBESIDAD

YODHYRINE DEL Dr. DESCHAMP
CACHET PILULAR
Unico concesionario en el Río de la Plata:
JUAN M. LABOURDETTE
DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO:-FARMACIA DE CRANWELL
pto.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1a clase por los nuevos vapores
CEYLAN
Saldrá el 2 de Noviembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 3a clase 99.90 para Vigo.
N. DANIELO, agente—Calle Colón 5th. pto.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés:
AMAZONE
Comandante Magnan
Saldrá el 22 de Octubre de 1910.
Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El vapor francés
CHILI
Comandante Bourge
Saldrá el 5 de Noviembre de 1910.
Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
(Los pasajeros de la clase 1a categoría (de lujo y venta á 4 ofs solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.).
La Compañía expide pasajes de 1a clase (ida á 4 ofs y vuelta) hasta Perú, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima á ferrocarril.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrir á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pto.

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores, entre Montevideo, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION
PARA EUROPA
ORITA
A dos hélices—Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 22 de Octubre.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORAVIA
A 2 hélices—Capitán W. H. Laurenson.
Saldrá del 6 de Noviembre de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACIFICO
ORIANA
Comodoro R. Fletcher.
Saldrá el 26 de Octubre de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
CRISSA
A dos hélices—Capitán: T. Taylor. H. N. R.
Saldrá el 12 de Noviembre de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con las líneas «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario convendrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrir
WILSON SONS Y Cª LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117
pto.

VAPOR NACIONAL
"SALVATUS"
Saldrá el 22 del corriente
para Carmelo y Dolores
RECIBE CARGAS, ENCOMIENDAS Y PASAJEROS

COMPAÑIA TRANSATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y Cª
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos
P. DE SATRUSTEGUY
Saldrá el 2 de Octubre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 32.50.
Se expiden billetes de TALMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 32.50.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Cª—CALLE MITRE NUM. 108. pto.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE ROSARIO
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Rosario, precisa escala de días completos en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaiy, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corrientes, lo que partirá del Rosario cada 14 días.
Vapor brasilero
ORION
Saldrá para Río de Janeiro y escalas el 23 de Octubre.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves, cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaiy, Florianópolis, Río Grande y Montevideo, y regresando en las mismas escalas.
Vapor brasilero
FLORIANOPOLIS
Saldrá el 2 de Noviembre para Río y escalas.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero:
MURTINHO
Saldrá el 25 de Octubre para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Bagoruna.
Informes: Piedras núm. 162. pto.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los expléndidos vapores BOLIVIA, VENUS, CORONEL VIDELA y TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además salidas todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
LINEA COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, ctc. trabajando en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOTLANDIA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábados.
Además los vapores URUGUAY Y PURYREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, para tomar en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, MONDONDO, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados, etc.
LINEA A PUERTO MADRYN, PATAGONIA, CHUBUT Y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, ALBA, LITORAL, LINEA Á RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Red Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, ASTURIAS Y ATLANTICO.
Agencia CRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pto.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTAVO POR PALABRA CADA PUBLICACION

SE VENDEN Bastidores con pié y sin pié y gabilines para tender fideos. Informes Migueletes 162. 2592nov2.

QUIEREN vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. 2590dic2.

ABOGADO bien criminalista se precisa, para el partido de Canelones, Santa Lucía, andando, iniciadas que fueron, con dirección de ilustrados doctores (recientemente fallecidos) contra el Gobierno Nacional Argentino.—Dirigirse al Procurador Juan Bautista Romero, domiciliado en Buenos Aires, calle Defensa número 1383. 2574oct21.

ALQUILASE casa alta moderna Uruguay 57, esquina Andes, diagonáls bovenenaa—Radio Mercedes 130 (Altos). 2549oct21.

SE VENDE una casa de cuatro piezas y demás comodidades recién construída, con quinta al fondo en la calle Lúcas Obes número 150, casi esquina Camino Suárez, con treinta números á dos cuadras y 42 y 43 á cuadra. Para tratar en la misma. 2530oct20.

SE ENTREGAN EN EL ACTO artistas de visita formada de moda á $ 0.50, $ 0.50 y 1.00 el ciento. Hincón 156.

BIEN y cómodo viste la gran Sastrería La Europea, única casa que no acepta desafíos, Andes 247, cortadores diplomados. 2590dic2.

SE ALQUILA á personas serias en casa de familia respetable, una ó dos piezas amuebladas, luz eléctrica, baño, etc.. Victoria 55.

LA SASTRERIA La Europea es la única que hace grandes facilidades. Sección especial en trajes de niños y niñas, cortadores diplomados. Andes, 247. 2592dic2.

BANCO DE COBRANZAS—Propósitos para alquilar. Ver aviso á la página de «El Siglo».

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES.—Cérlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Rubeira núm. 71, 4 piezas, ps. 25.00; Boulevard Artigas núm. 50, 4 piezas, ps. 24.00; Colodrill núm. 455, 4 piezas, ps. 28.00; República núm. 109, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 6 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 8 piezas, ps. 50.00; Charrúa núm. 75a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 134, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, 7 piezas, ps. 45.00; Sarandí núm. 58 (salón), ps. 45.00; Salto núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 188 (1er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 709, 9 piezas, ps. 95.00.

Para más informes, ocurrir á la Sucursal del Banco Francés, Cerrito 40.

Juan Adams
Arquitecto-constructor
Participa á su numerosa clientela que ha trasladado sus oficinas á la calle Bonilaw num. 909 altos. Atenderá á sus clientes de 2 á 4 p. m. en su estudio que tiene en el piso de la Franco Argentina. 25 de Mayo núm. 200. 2411n6.

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CERRITO NUMERO 297
Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Octubre de 1910 como último día para el pago de la 4.a cuota de 10 por ciento sobre las acciones de la 2.a Emisión.
Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Noviembre de 1910.—Montevideo, 14 de Octubre de 1910.—El Gerente.

Banco de Crédito
134—CERRITO—134
Se hace saber á los accionistas suscritores de Acciones de la Série B, que en cumplimiento de lo que establece la Institución á efectuar el canje de sus acciones, por las nuevas del Crédit Foncier de l'Uruguay, se atenderá la atribución de las mismas, que el Directorio ha resuelto, Octubre 11 de 1910.—Juan Bastian, Gerente. 2594oct28.

EMPRESA TEATRO SOLIS
REUNION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA
La directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el día 31 del corriente á las 1 y 30 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria ya que tendrá que tratar varios asuntos.
La Asamblea Extraordinaria para enterarse del informe anual é integrar su comisión con los tres titulares y dos suplentes.
De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos los señores Accionistas se servirán pasar por la secretaría, del Teatro de 1 á 4 p. m. desde el día 15 al 22 del corriente mes, á fin de hacer sus acciones y recibir el boleto que les habilita á concurrir á dicha Asamblea.
—Montevideo, Octubre 14 de 1910.—El Secretario. 2593oct22.

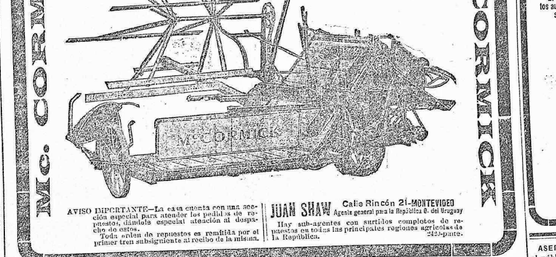

Por dos veces consecutivas en 1903 y 1909, se consagró el stock de las renombradas Segadoras-Atadoras "Mc. CORMICK", venciéndose en cada una de dichas pruebas Segadoras-Atadoras "Mc. CORMICK" que la mandó, cosechas arribas de 350 máquinas. Esta constante favor de los Agricultores, únicamente á las insuperables ventajas que reúne la "Mc. CORMICK" que la mantienen siempre á la cabeza de las máquinas cosechadoras. El Agricultor que desea coronar dignamente la labor del año, deberá instirir en obtener la invencible Segadora-Atadora "Mc. CORMICK"

Cuidado! Si tiene usted que comprar una cama de bronce, que se expone á ser engañado. Huya de ella, pídanos á una casa que le inspire confianza, portanto en el mercado como en la fabricación. Nuestra casa garantiza lo que vende, y por los contratos que firmas celebrado con los mejores fabricantes, está en condiciones de ofrecer al público los mejores modelos y los precios más bajos que en cualquier otra parte. Hay en exposición el surtido más grande que existe en Montevideo.
FELIPE E. MONSEVERDE y Cía.—25 DE MAYO, 224 al 228 Pto.

Stoddard-Dayton
¿Por qué la casa de ERNESTO QUINCKE siempre se queda sin automóviles
STODDARD DAYTON?
Porque es en hecho que estos coches son los mejores en cuanto á la perfección mecánica, comodidad y elegancia
El mejor comprobante de que los compradores saben apreciar las ventajas que reunen estos automóviles es la lista de bastidores vendidos de los mismos que ya á continuación:
Señores: CORNELIO SARTORIO, DA VILLA, No 1.
" JOAQUIN MARTINS DA SILVA, No 14.
" WERNER QUINCKE, No 145.
" CARLOS ALVAL, No 1077.
" JORGE SERE, No. 216.
" JULIO BASTOS, No 233.
" LORENZO J. NOCETTI, No 4 242.
" ALFREDO BEHERENS, No 205.
" SANTIAGO CASTELLI, No 239.
" OSVALDO MARTINEZ, sin empadronar.
" EDUARDO LASSERRE, sin empadronar.
" ALFREDO BEHERENS, sin empadronar.
" ANTONIO GUIGOCHEA, sin empadronar.
" ANTONIO J. ZORRILLA, sin empadronar.
" FRANCISCO GARCIA LAGOS, sin empadronar.
" HENRIQUE LEGRAND, sin empadronar.
" ENRIQUE LEGRAND, á 7a gar.
HONORABLE CAMARA DE SENADORES, sin empadronar.
USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO, No 213.
LA TRASATLANTICA, No 4.
PEDRO L. FACIO, sin empadronar.
Doctor: LUIS BESSIO (Salto), sin empadronar.
" HORACIO GARCIA LAGOS, á 3a gar.
CERRO LARGO 90, MONTEVIDEO pto

AVISO IMPORTANTE—La casa cuenta con una sección especial para atender los pedidos de operaciones, mandados especiales de compras, etc. Todos los encargos es remitida por el primer tren subsiguiente al recibo de la misma.

JUAN SHAW Calle Rincón 21—MONTEVIDEO
Agente general para la República é del Uruguay
Hay sub-agentes en todas las principales ciudades argentinas de la República.

Crédit Foncier de l'Uruguay
(Crédito Territorial del Uruguay)
Casa Matriz en París: RUE DE LONDRES 16-18
" Montevideo: CALLE ZABALA, N. 111
Préstamos Hipotecarios y por construcciones á plazos hasta treinta años.—Préstamos Hipotecarios garantidos—Cuota anual de un préstamo $ 6.57 por $ 1.000 oro efectivo.
A plazo largo: $ 6.57 por $ 1.000 oro efectivo.
JUAN BASTMAN, Gerente.
2035pfe-0-30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 62.

CARLOS MA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 29. pto.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 21. pto.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 19 bis. 1770p.a.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Rincón 21: Sarandí 332.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Teléfono Uruguaya número 1113.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha trasladado su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.). 1735-pto.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1197. 2035pto.

INGENIEROS

JOSE SERRATY Y JUAN STORM—Ingenieros—Estudio de ingeniería y arquitectura, Le de Mayo número 24. 2076oct31-1911.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor—Sarandí 332.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 262.—Horario de 9 a. m. á 12 m., y de 3 p. m. á 5 p. m. 2272pto.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 4 á 5.—Maldonado número 232.—Teléfono Uruguaya 477, Cordón. pto.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica.—Consultas exclusivamente señoras y niños.—Consultas de 3 á 4.—Río Negro 34.—Teléfono Uruguaya pto.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 235.—Consultas todos los días menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 p. m.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 348.—Teléfono 260. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2597pto.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 192.—Enfermedades de los niños y sífilíticos—Enfermedades de la piel y del estómago. 2586pto.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano-dentista Facultad de Paris. Consultas de 1 á 4.—Canelones 213. 264pto.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pto.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. Cerrito número 180 altos.

DOCTOR MANUEL GUINTELA—Oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 34. 2592pto.

DOCTOR EDUARDO BIRLEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 293. pto.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 805. pto.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y Dentis.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 29.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 2 á 5.—Rincón 182. 3321pto.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Aldasoro 226. 3311pto.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 112 á 5 112.—Rincón 235. 1004-pto.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Consultas exclusivamente de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 2352pto.

CONSULTAS DE 1 Á 4.—DOCTOR PASCUAL SEVERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la calle Avenida General Rondeau núm. 57. pto.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José-87.—Consultas de 2 á 4. pto.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 1 á 3.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 1235.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2024 (Central).

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica.—Ha trasladado su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 112 á 3 y 112 p. m., excepto los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo.—De 2 á 4 p. m.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 348.—Teléfono 260. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2597pto.

DOCTOR ALVAREZ—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Elías Rodríguez, profesor de Higiene.—Consultas para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pto.

DENTISTAS

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 802. 2385pto.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 422, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 2580pto.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 252. 2316nov14-pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 3 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 116, «Quinta Co». 2770pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á los herederos de Norberto Piñeiro, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir su derecho 63, por el 6 por apoderado legalmente constituído, para lo cual se publicarán edictos por el término de ley, en el juicio que por nulidad de una escritura de venta de la misma finca, promueve don Ramón Piñeiro, en nombre de nombrado heredero de difunto.—Montevideo, Septiembre 26 de 1910.—Secretario Brum, escribano. 2360ene12.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Eduardo Fabini, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, ordenándose á los que se crean con derechos acreedores de la misma á intervenir en ella por otro concepto, para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan ante este Juzgado, á deducir su forma legal, bajo el apercibimiento de que hubiere lugar.—Durazno, Septiembre 1 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2246nov27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Fernando Fabini de Vivre, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á ejercitar su derecho en el juicio que por divorcio ha iniciado en opuesto don Nicolás Sangiovanni, así como para que dentro de la conciliación, bajo apercibimiento de que hubiere lugar.—Montevideo, Septiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2259dic22.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Dennisl, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2270oct27.

EDICTO—Por disposición del señor juez Intendente Municipal de Canelones doctor don Luis Bessio, se cita y emplaza por el término de ley á todos los que sean herederos de don Juan García, en el juicio que sobre divorcio sigue don Juan García contra su esposa, doña Elisa García, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Canelones, 5 de Setiembre de 1910.—Sebastián Sagarzazu, actuario. 2310oct28.

COMERCIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez 2.o de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Juan B. Rocco para el día 26 de Octubre próximo, á las 10 de la mañana, para que por mayoría de votos, se pronuncien sobre la proposición de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, Balsar y Cabrera, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, 12 de Octubre 13 de 1910.—Actuario Carlos Figueras, escribano público. 2572oct22.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he prescindido vender al señor Pedro Farré, el depósito de cerveza á favor de mi propiedad, situado en la calle Paysandú número 432.—Y á los efectos de la ley del 20 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para los que se consideren más acreedores.—Montevideo, Octubre 13 de 1910.—Pedro Gómez.—Se hacen constar que todos los créditos existentes en dicho establecimiento dentro de los treinta días, contados desde la fecha.—Pasado dicho plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 13 de 1910.—Pedro Gómez. 2572nov13.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he prescindido de mi encargado de la sucursal de mi casa de comercio, ubicada en la calle Bondeau 909 altos. Atenderá á sus clientes de 2 á 4 p. m. en su estudio que tiene en el piso de la Franco Argentina. 25 de Mayo núm. 200. 2411n6.

ASERRADERO—Participo al comercio y al público en general que he prescindido vender al señor Pedro Farré, el depósito de madera á favor de mi propiedad, situado en la calle Paysandú número 432.—Y á los efectos de la ley del 20 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para los que se consideren más acreedores.—Montevideo, Octubre 13 de 1910.—Pedro Gómez.—Se hacen constar que todos los créditos existentes en dicho establecimiento dentro de los treinta días, contados desde la fecha.—Pasado dicho plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 13 de 1910.—Pedro Gómez. 2572nov13.

DESINFECTANTE ANTISEPTICO
Preservativo
de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado con inyección (limpieza preventiva) y cura (antiseptia curativa)
METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
15, Rue des Minimes
y todas farmacias.
L. B. G.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO
Sección de Enseñanza Secundaria y preparatoria
CONCURSO DE LITERATURA
Llámase por cerrera vez á concurso para proveer la cátedra de dibujo lineal y precisa de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad de Montevideo.
Las bases del concurso están á disposición de los aspirantes en la Secretaría de esta Sección, calle Cerrito número 2, en las horas de oficina.
El plazo para la presentación de solicitudes, vence el día 31 de Octubre próximo, á las 6 p. m.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Enrique A. Cernú, Secretario. 2591oct28.

GENERALES

Banco Comercial
Se invita á los señores Accionistas para que concurran á la Asamblea que se verá el día 31 del corriente correspondiente al 10.o semestre.—Montevideo, 15 de Octubre de 1910. 2535oct22.

Crédit Foncier de l'Uruguay
CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY
111—CALLE ZABALA
A los accionistas del ex-Banco Cooperativo
Se avisa á los señores accionistas del ex-Banco Cooperativo de Ahorros que por acuerdo de la Asamblea de esta Institución á efectuar el canje de sus acciones, por las nuevas del Crédit Foncier de l'Uruguay.—Montevideo, Octubre 11 de 1910.—Juan Bastian, Gerente. 2594oct28.

EMPRESA TEATRO SOLIS
REUNION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA
La directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el día 31 del corriente á las 1 y 30 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria ya que tendrá que tratar varios asuntos.
La Asamblea Extraordinaria para enterarse del informe anual é integrar su comisión con los tres titulares y dos suplentes.
De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos los señores Accionistas se servirán pasar por la secretaría, del Teatro de 1 á 4 p. m. desde el día 15 al 22 del corriente mes, á fin de hacer sus acciones y recibir el boleto que les habilita á concurrir á dicha Asamblea.
—Montevideo, Octubre 14 de 1910.—El Secretario. 2593oct22.

EL DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el
VINO URANIADO PESQUI
que hace disminuir de á grams por día el AZUCAR DIABÉTICO
El VINO URANIADO PESQUI es fuerza y vigor; calma la sed é impide la sequedad de la boca.
Guigrena, Anirax, etc.
Venta al por mayor: PESQUI rue Bordenave y en todas farmacias.
M. & C.

OPORTUNIDAD UNICA
POR REFORMA DE LOCAL LIQUIDAMOS LAS EXISTENCIAS DE LA
MUEBLERIA GAVIGLIA 328, CALLE 25 DE MAYO, 328
Las rebajas más importantes recaen sobre los muebles que ocupan mucho espacio, como ser: juegos de dormitorio comedor y sala.
Para mayor comodidad del público y como prueba de la sarcasad de la liquidación: LOS PRECIOS SON FIJOS Y VISIBLES
Ctdo.

Notas de Fénix

La gaviota

En lo que á nosotros se refiere es cierto que la gaviota va en decadencia, debido quizás á que los costas marítimas y fluviales, donde vivan y se bandean los pobres pescadores, son silenciosos refugios de lejanos tiempos. Basta observar que no se ven en nuestras costas, grandes bandadas, como tanto que hace cincuenta años atrasaron al Mirello Viejo no pocas embarcaciones tripuladas por pescadores, que se denominaban «gaudalos», cargados de «pez» y «cabrillas» de alimenticio, cuya aceptación era general en «ranchos y conventillos».

El procedimiento adelantado extra de «hiperbole en dedo que allí corre aquel liquido por «cuatro» y «cinco» «ranchos» con frecuencia. Puede colegirse como habrán sido en esta deplorable ocasión los resqp ldos de Foto, «Pedro» y «Pablo» que se ha recibido en ventarones nuestras clásicas pumperías «Pedro» que «el» ha llegado á «Pablo» «Pedro», por más que difieran grandemente entre sí ambos fenómenos.—por «Pablo» «Pedro» ha recibido «Pablo» «Pedro» el 9 de Septiembre último, hecho por el «Pablo» mismo «Pablo» «Pedro» «Pablo» «Pedro» «Pablo» «Pedro» «Pablo» «Pedro» de «Pablo» «Pedro» «Pablo» «Pedro» «Pablo» «Pedro» «Pablo» «Pedro»

GANADERIA, AGRICULTURA Y DEMÁS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 192a

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1910
22—Santa Rosa del Cuarzalo—Exposición
22—Tacuarembó—Exposición Feria.
23—Mercedes—Exposición-Feria.
23—Local Juan P. Castro—Paso de los Toros—Exposición Feria.
23—Pelotas—Exposición Feria.
26—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
1—San José—Exposición Feria
12—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria.

FEBRERO 1911
12—Carmen—Exposición Feria.

LA ASOCIACION RURAL DE DOLORES

Gestión ante el Ministerio de Industrias

La Asociación Rural de Dolores, en vista de la angustiosa situación en que se encuentra los ganaderos de aquella progresista zona por la invasión de la langosta, ha iniciado ante el Ministerio de Industrias una gestión tendiente a hacer más eficaz el combate contra el acrídio por medio de un auxilio directo y excepcional del Poder Ejecutivo.

Con ese objeto ha sido enviada a la Federación Rural, la nota cuyos párrafos más importantes transcribimos, y que ha sido puesta en manos del encargado de negocios mencionado, doctor Julián de la Hoz.

Dice así la nota á que nos referimos:

Dolores, Octubre 17 de 1910.

Excmo. señor Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

Excmo. señor:

La Asociación Rural é Industrial de Dolores, cumpliendo su misión de velar por los intereses rurales de la zona del departamento en que ejerce su acción, se ve en el caso de demandar de V. E. se tome las medidas conducentes á salvar de la ruina la parte agrícola de esta zona, amenazada seriamente por la invasión enorme de langosta que ha dado ya comienzo á su obra destructora y que, al lanzar á la vida la inmensa generación de acridios que ha depositado en la tierra, asolará una de las regiones más laboriosas y más dignas de consideración de este departamento.

Se trata, Excmo. señor, de un caso excepcional, y que, por lo tanto, exige para combatirlo, medidas también de carácter excepcional, que son las que solicita del superior gobierno el Directorio de la Rural de Dolores, en su carácter de representante genuino de gente que ve ya la ruina y la desolación golpeando á sus puertas de una gente que en el desastre del momento ha visto ya inundada la primera víctima, la persona de uno de sus obreros más estimados, arrastrado al suicidio al sentir agotadas sus energías, y considerarse impotente para arrostrar las consecuencias del fracaso de un año de ruda labor y de ingentes sacrificios.

Es así, vinculando con ellas al hombre de trabajo por la fatalidad y el reconocimiento de la ecuanimidad de procedentes, como se alleja de la conciencia popular la idea de que es necesario buscar en tierra extraña la protección que en determinados casos se ha dado, para salvar del desastre una industria que tan poderosamente contribuye al mantenimiento de los ingresos públicos.

Creemos, al amparo de V. E. esta gestión, en la seguridad de que ella será atendida en el interés y la simpatía á que es acreedora, y para prestigiar esa nuestra iniciativa, hacemos llegar esta nota á manos de V. E. como intermedia por la Federación Rural, la cansable defensora de los intereses rurales.

Mediado por la esperanza de ser favorablemente atendido, el Directorio de la Rural de Dolores ruega por mi intermedio á V. E. quiera acepte las protestas de su consideración más distinguida.—Ricardo R. Pendola, presidente.—José Luis Antuña (hijo), secretario.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Rosario

Las ventas de la feria celebrada en esta no revistieron la importancia que se esperaba á causa de desistir muchos de los compradores por las malas perspectivas que se presentan para el próximo semestre de la campaña ganadera y la cosa otro remanente. No obstante lo poco, por la suerte del setgundo día de feria y siguientes, se vendió con mucho ánimo, habiendo alcanzado la hacienda á precios muy halagüeños.

La cantidad y clase de haciendas que á día concurrió superó considerablemente á las otras ferias realizadas en el mismo local.

Las ventas efectivas excedieron de 15 mil pesos.

Fueron principales vendedores los señores Aristón Gómez, Miguel Urdangarín, J. Tomás, J. M. Viera, S. Repetto, J. Tomás, J. Abel Vilal, R. Gómez, Juan Zorrilla Abel Vilal, R. Gómez, Juan Zorrilla Abel Vilal, R. Gómez, Juan Zorrilla

ALMANAQUE

Viernes 21—Santos Hilarión, Ursula y las once mil vírgenes mártires.
Sol sale 5 h. 15 m.; pónese 6 h. 19 m.
Cuarto menguante el 25.
Yom Kipur, días transcurridos, Fatlan 21 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica, y Suiza: L. Mayeuse y Cía., Place de la Grange Batelière núm. 15, París, calle de la Grange Batelière núm. 15.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaurc P. Argüello, calle Balcarce núm. 163.

Por un mes.....	$ 1.00
» » año.....	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 6.00
Número atrasado.....	» 0.20
Número suelto del día.....	» 0.10

bre. Hay republicanos conservadores, radicales conservadores, republicanos radicales y demócratas radicales. Pero también hay republicanos, que en calidad de tal, ha encarado directa y sinceramente los nuevos problemas que han transaltado al mundo político. Cada partido, posiblemente, está sufriendo un proceso de disolución; pero no es posible aun determinar los resultados de tal proceso. A mi juicio, el país en general apoya la política de Roosevelt, la política del radicalismo. Pero los jefes del partido republicano, abiertamente é en secreto, están en contra de Roosevelt. Hay una oposición, mediante una série vendida en Europa, de los intereses de electricistas llamados al parecer, Sociéte de Mr. Taft; es muy diferente. Esta tiene un mas condiciones para regatir los métodos de Roosevelt, como el príncipe Bismarck, que impedía de manejar las armas del cancíller de Hierro. Por lo tanto, presentan métodos propios. El no pretende, seguro vencer, dar vigor á su presidencia, produciendo antagonismo entre los jefes conservadores de un partido. Espera, por el contrario, atraerlos hacia su punto de vista, mediante la persuasión, apelando á su patriotismo y á su conciencia, recordándoles que si ellos le faltan, el poder pasaría inevitablemente á manos de los demócratas, cuando, en una palabra, todos los métodos, menos el de oposición. La situación mundiale es esta: Inglaterra está en crisis. Mr. Taft y los conservadores hay armonía y buenas relaciones. Entre Mr. Taft y los radicales hay poca confianza y alejamientos. Sin embargo, las medidas propiciadas por el Presidente Taft son aceptadas con la sinceridad en su evolución hacia la política de Roosevelt—con la excepción de los conservadores y radicales dicho con entusiasmo por los radicales. Mr. Roosevelt empieza la minoría del Congreso, es popularidad en el país los estatutos; y Mr. Taft, teniendo en vista el mismo objeto, intenta conseguirlo con engaños y otros medios inconvenientes para que los conservadores se convierten en radicales.

¿Qué cabe ser el presidente?

¿Esta la diferencia entre los métodos de esos dos hombres; y esa diferencia deja adivinar mirar completamente opuestas respecto á las funciones de la presidencia. Mr. Roosevelt cree que ser un jefe é un moderador, un campeón vigoroso y tranquilo, un innovador de su política; é simplemente un mero armonizador y punto de unión entre el Congreso y la nación? Mr. Roosevelt eligió una de esas cosas; Mr. Taft ha elegido el otro. Será de supremo interés ver cual de los dos senderos conducirá cerca de la meta.

De todas partes

SE NECESITA UNA CAJERA FEA

Las mujeres bonitas empleadas en los cafés, en los restaurants, en las florerías y en general en todos los establecimientos abiertos al público, acaban invariablemente encontrando marido en este país de la democracia, —dice un cronista neoyorkino,—y á menudo se casan con un tenorio rico, que les dejan el empleo, sin dignarse jamás quiera avisarlo previamente á sus patrones.

Un florista de Saint Louis, en el Missouri, cansado de que le robasen de ese modo á sus mejores empleadas, ocurrió á una idea hábil estratagema.

Hizo publicar en los diarios de la ciudad un anuncio por el cual pedía una cajera fea.

El hombre tuvo éxito con su anuncio, pues se le ofrecieron doscientas cincuenta mujeres, siendo la mitad de las candidatas verdaderamente feas; las demás eran pasables unas, agraciadas las otras.

Estas últimas dijeron no haber reparado en la condición de la fealdad que establecía el anuncio.

Muchas de ellas eran extraordinariamente graciosas y pesaban más de cien kilos, algunas eran desdentadas, otras se parecían á los mascarones de proa de las lanchas publicas.

Entre todas, una cajera fea,—dijo el anunciante á un periodista de Saint Louis,—no quería en realidad decir un empleado de ese género; se quería solamente encontrar una cajera que no fuese tan hermosa que fuese capaz de atraer hacia que se presentase en mi casa y lo tenisse á hacerle una declaración. Y lo he conseguido. Mi cajera ahora, no es tan fea ni bonita; y es lo que necesitaba. Porque también en mi negocio, es el justo medio está la perfección.

TORTURAS HIGIENICAS DE UNA MUJER

La señora Eleonora Tanner obtuvo hace poco el divorcio, en Los Angeles, California; porque su marido la había abandonado.

El marido no compareció durante el proceso; pero hizo decir por sus abogados que en realidad no era un mal sujeto y que habría sido muy feliz viviendo con su mujer y su hijita, si en esos días no hubiese ahuyentado de su casa á fuerza de desinfectantes.

La niña de la señora Tanner, Pepita, es famosa en todo la California, donde la llaman la orquídea humana, porque le sido criada con efluvios esmeradísimos. Hoy, tiene 12 á llega á la mayoridad, heredará 125 millones de dolares.

Al poco tiempo de haber nacido, fué llevada á Los Angeles para que goxase del clima saludable de la California.

Como la madre tiene un terror pánico á los microbios, un escuadrón de albañiles, construyó la casa más rara que jamás se haya edificado en suelo californiano.

Primeramente el terreno en que debía levantarse el edificio, fué cuidadosamente esterilizado y no hubo una pieda de las que circundaban el edificio, que no fuese también desinfectada y esterilizada.

Las paredes de la «nurse» fueron desinfectadas de manera que fuese imposible á los microbios andar en ellas. Hasta la atmósfera que respiraba Pepita era esterilizado antes de que se permitiera á la pequeña penetrar en su habitación.

Los muebles criados que se ha de usar al servicio de Pepita, y todo cuanto ella toca, juguetes, alimentos, vestidos, es esterilizado y desinfectado.

El pobre padre no podía tener en los brazos á la niña, y mucho menos besarla.

Fácil es comprender que luego no moriendo en que el señor Tanner se mudo tolerar más semejante estado de cosas, y abandonó el lecho conyugal.

Desde hace tres años vive separado de su mujer, y por esta causa ella pidió y obtuvo recientemente la declaración de su divorcio.

Pepita tiene cuki cinco años de edad y no obstante los terribles cuidados de que es víctima, parece gozar de perfecta salud.

EL PROFESOR JAMES DESDE ULTRATUMBA

Los espiritistas norteamericanos afirman que el profesor William James, el filósofo más grande de la América moderna, muerto en el mes de Agosto, ha mantenido su promesa de comunicarse desde ultratumba con sus amigos.

El profesor James fué, como se sabe, el fundador de la sociedad americana de investigaciones espiritistas, que en los últimos años tomó parte en muchas sesiones y conoció á los más célebres médiums del mundo.

A estar á lo que dicen los miembros de la sociedad, el aire de los Estados Unidos debe haber vibrado grandemente en los primeros días de Setiembre, al trasportar los mensajes del alma del profesor James, para sus antiguos amigos, que viven á gran distancia unos de otros, conteniendo el mismo mensaje.

Un hombre de negocios de Boston, Mr. Ayer, jefe de una secta extraña que se llama «Unión de los espíritus de Ayer», afirma que se le apareció el profesor James, el cual le habló largamente.

La semejanza que asistía á la sesión era más de la de la asociación espiritista de Ayer, una mujer digna de toda fe, que gozaba de excelente salud y que desde hace muchos años ha dejado su vida al arte de someter sus propios fenómenos mentales á la voluntad de los espíritus de ultratumba.

El profesor James, por medio de esa médium habló dicho:

«Estoy en pez conmigo mismo y con la humanidad. He renacido á una vida en vida, después de haberla que lo que hubiera podido imaginar en la tierra. Devió á mis hermanos que les transmita de poco un mensaje que probará mi individualidad. Haré cuanto me sea posible por manifestarme claridad. ¡Oh! Si supiersia cuán difícil es manifestarse á los vivos después de estos tiempos! Tengo todo cuanto que trabajar y muchos obstáculos que superar!

Y esta declaración, ayer ha agregado:

«Este mensaje ha sido dado por el espíritu del profesor James; y significa que en cuanto se haya acostumbrado al nuevo ambiente, podrá hablarnos más largo y en términos más satisfactorios. Como todos los que pasan por el proceso James tratando tándose á una nueva vida en una atmósfera completamente distinta, ustemporalmente está sobrepuesto y confundido, y todavía no ha recobrado la calma necesaria para llevar á cabo la misión que el mismo se ha impuesto, de iluminar el mundo en cuanto se refiere al espiritismo. Pero conseguirá pronto.

Esto han dicho los diarios de Londres tiene interesado la vida, por informaciones de Nueva York.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Domingo Valli, 23 años, electricista, italiano, con María Luisa De Cresciente, 23 años, italiana.

Baldomero Perrer, 21 años, decorador, español, con María Esther Romero, 19 años, oriental.

Alberto Torelli, 33 años, comercio, oriental, con Ada Montero, 26 años, oriental.

Antonio Brianso, 33 años, jornalero, oriental, con Francisca Tramo, 33 años, oriental.

Ubaldo Hilario Villares, 28 años, obrero, oriental, con Margarita Esther Pereira, 28 años, oriental.

Ignacio Landoni, 28 años, industrial, oriental, con Angela Celsa Tegliorotti, 25 años, oriental.

Pedro Valzano Crona, 33 años, comercio, oriental, con María Elisa Pascyro Horne, 27 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Felicia Sanchez, oriental, 8 años, soltera. San Félix 28.—Manuel Lago, español, 4 años. Lima 175.—Dolores Gitar de Corriñon, 40 años, viuda. Blandengues 78.—Amalia Vaccero, oriental, 33 años, soltera. Cuba 97.—Manuela Rodando de Vaz Ferreira, oriental, 75 años, viuda. Constituyente 99.—Vicente Guna, oriental, 28 años, soltero. Yaguarón 277.—Eliseo Tomás, oriental, 34 años, soltero. Eliido 68.—Ana Blanco Castello, oriental, 1 año. Cerro Largo 162.—Juan Greco, italiano, 40 años, casado. Cerro Largo 340.—María de la Quintana de Frieri, oriental, 48 años, viuda. Constitución 162.—Arquímedes Perrietti, oriental 22 años, soltero. Hospital de Caridad.—Pedro Castaño, oriental, 2 años. Hospital Pereira-Rossell.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Partido Menetes, José y Luis Crodara. Lorenzo Glocco, Julio Orozco, Ricardo Nicolás Esquivel, Pedro Perfumo.

COMERCIO

Bolsa

Primera Quincena de Octubre

La Deuda Consolidada en Londres no tiene grandes otras oscilaciones en sus tipos de cotización que las pequeñas que motiva la especulación. Quedó el último día 9 76.375 %, lo mismo que en la quincena anterior, y no tuvo cotización baja.

Los que operan en la Bolsa continúan con la misma actividad y confianza que en las quincenas pasadas, sin que haya probabilidades de depresión alguna. Las fluctuaciones en los precios tienen que producirse siempre por el efecto de la mayor ó menor demanda y oferta de los títulos y acciones, como ocurre en la actualidad, que es en consecuencia, diferente, como se comprende, á la que provoca el malestar que originan las causas políticas ó económicas que perturban la acción desenvolvente de un país.

Comparando las cotizaciones de esta quincena con la segunda de Setiembre, se ve que la Deuda Amortizable tuvo un precio máximo de 65 y 67 % respectivamente, la Consolidada 76.10 y 76.30 %, el Empréstito de Conversión 99 y 100.20 %, el Ó Brasileño 98 y 99.30 %, los Títulos Hipotecarios Serie E 99.20 y 99.60 %, los de F 96 y 97.60 %, los de G de 97 y 97.40 %, los H 90 y 97.20 %, los Certificados Amortizables del B. H. 41.20 en las dos quincenas, el Banco Hipotecario del Uruguay 103.20 y 104 %, las Obligaciones H Luz Eléctrica 97.90 y 98 %, el Banco Italiano 170 % en ambas, y el Ó Propiluz del Uruguay 116 % en las dos y la Compañía «Agua Salud» 112 y 105 %. Descontando las Cédulas Hipotecarias serie A y la Compañía «Agua Salud» que tuvieron aumento, los demás fondos públicos presentan disminución.

Como hemos dicho, nada significan esas pequeñas diferencias sobre tipos de cotización bastante elevados. No nos informan de otra cosa que la que fluye de la especulación en los negocios en que se invierten capitales crecidos que sus poseedores buscan el interés del dinero.

Damos abajo el detalle por ruedas y tipos en la forma acostumbrada:

Deuda Amortizable

1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 65.00	55.000

Deuda Consolidada

Al tipo de 76.375	%	38.200	80
» » 76.40	»	—	—
» » 76.50	»	4.700	40
» » 76.60	»	22.850	60
» » 76.70	»	34.310	00
» » 76.80	»	15.000	00
» » 76.90	»	5.000	00
» » 77.00	»	25.000	00
» » 78.10	»	23.500	00

Empréstito de Conversión

Al tipo de 98.50	%	532	50
» » 98.80	»	331	00
» » 98.90	»	1.000	00
» » 99.00	»	15.000	00
» » 99.20	»	5.797	00
» » 99.40	»	1.000	00
» » 99.50	»	2.798	00
» » 99.60	»	3.325	00
» » 99.80	»	65.829	00
» » 99.90	»	3.000	00
» » 100.00	»	1.000	00

Títulos Hipotecarios Serie A

Al tipo de 98.—	%	—	—
» » 98.50	»	31.000	00
» » 99.—	»	13.000	00
» » 99.50	»	10.000	00
» » 99.60	»	9.000	00

Títulos Hipotecarios Serie F

Al tipo de 96.50	%	4.000	00
» » 96.60	»	8.500	00

Títulos Hipotecarios Serie G

Al tipo de 96.50	%	5.000	00
» » 96.60	»	1.000	00
» » 96.70	»	6.000	00
» » 96.80	»	15.000	00
» » 96.90	»	31.000	00
» » 97.—	»	10.000	00
» » 97.20	»	10.000	00
» » 97.40	»	10.000	00

Títulos Hipotecarios Serie H

Al tipo de 90.—	%	5.000	00
» » 97.20	»	5.000	00
» » 97.40	»	10.000	00
» » 97.60	»	35.000	00
» » 97.80	»	30.000	00
» » 98.—	»	10.000	00

Títulos Hipotecarios Serie B

Al tipo de 41.20	%	50.000	00
» » 41.—	»	25.000	00
» » 41.50	»	25.000	00

Banco Hipotecario del Uruguay (Acciones)

			N.
Al tipo de 103.—	%	100	00
» » 103.50	»	100	00
» » 104.—	»	4.250	00
» » 104.50	»	100	00
» » 105.—	»	100	00
» » 105.50	»	100	00
» » 106.—	»	100	00
» » 106.50	»	100	00
» » 107.—	»	100	00
» » 107.50	»	100	00
» » 108.—	»	100	00
» » 108.50	»	100	00
» » 109.—	»	100	00
» » 109.50	»	100	00
» » 110.—	»	100	00
» » 110.50	»	100	00
» » 111.—	»	100	00
» » 111.50	»	100	00
» » 112.—	»	1.000	00
» » 112.50	»	1.000	00
» » 113.—	»	1.000	00
» » 113.50	»	1.000	00
» » 114.—	»	1.000	00
» » 114.50	»	1.000	00
» » 115.—	»	1.000	00
» » 115.50	»	1.000	00
» » 116.—	»	1.000	00

Compañía «Agua Salud» (Acciones)

Al tipo de 105.—	%	—	—
» » 105.50	»	1.000	00
» » 106.—	»	1.000	00
» » 106.50	»	1.000	00
» » 107.—	»	1.000	00
» » 107.50	»	1.000	00
» » 108.—	»	1.000	00
» » 108.50	»	1.000	00
» » 109.—	»	1.000	00
» » 109.50	»	1.000	00
» » 110.—	»	1.000	00
» » 110.50	»	1.000	00
» » 111.—	»	1.000	00
» » 111.50	»	1.000	00
» » 112.—	»	1.000	00
» » 112.50	»	1.000	00
» » 113.—	»	1.000	00
» » 113.50	»	1.000	00
» » 114.—	»	1.000	00
» » 114.50	»	1.000	00
» » 115.—	»	1.000	00
» » 115.50	»	1.000	00
» » 116.—	»	1.000	00

Las cotizaciones más altas y más bajas fueron.

	Más baja	Más alta
Deuda Consolidada	76.29 %	76.10 %
Empréstito de Conversión	98.— »	99.90 »
Títulos Hipotecarios serie A	98.— »	99.— »
» » » B	41.20 »	41.20 »
» » » F	96.50 »	97.60 »
» » » G	96.50 »	97.40 »
» » » H	90.— »	97.20 »
Cert. A. del B. Hipotecario	38.20 »	41.20 »
Banco H. del Uruguay	103.— »	104 »
O. H. Luz Eléctrica	97.90 »	98.00 »
Banco Popular del Uruguay	116.— »	116.— »
Compañía «Agua Salud»	105.— »	112 »

—Los «demás» fondos públicos, cotizados en esta quincena tuvieron, en las cotizaciones, un precio solo.

Montevideo, Octubre 19 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 76.3125 %.

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de la Novieme.	74.10	%

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

10.000	idem idem	41.60	%
5.000	para fin de mes	41.50	»
10.000	para fin de Noviembre	41.60	»
5.000	idem idem	41.50	»
10.000	para fin de Noviembre	41.60	»
5.000	idem idem	41.50	»

Títulos Hipotecarios (Serie B)

$ 50.000	para fin de Noviembre	91.00	%
25.000	para mañana	91.00	»

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 7.000	para fin de mes	91.20	%

Banco Comercial

1.000 acciones al contado		120.00	

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones para fin de Noviembre		56.00	»
100 idem idem		55.50	»
100 idem idem		55.50	»
100 idem idem		55.50

José L. Langaron

HOY

EL VIERNES 21 de Octubre, á las 2 de la tarde. — En el nuevo patio de la Aduana.

DE AVERIAS

El día indicado á las 2 de la tarde venderé con intervención de la Dirección General de Aduanas, orden de seguros y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

VAPOR «MAGELLAN»

A & H—3086—1 cajón conteniendo: 145 docenas medias de hilo, señora y hombre, 10 vestidos de seda, 29 sacos seda, 5 sacos de hilo, 1 vestido hilo, todo esto para señora, 10 polleras tusol seda é hilo, 15 blusas seda é hilo, 24 juegos compuestos de camisa, calzón,cubre- corset y camisa de dormir y 18 enaguas seda.

A & H—3092—1 cajón 14 enaguas lana y alpaca, 51 calzones hilo, 1 pieza pekin escosés seda, 38 estampas seda, 204 pares zapatos señora.

Venderé artículo á la vista al contado y despachado. 2573oct21.

H. García de Zúñiga

De una preciosa casita

EL DOMINGO 23 del corriente á las 5 p. m. al mejor postor: 7 mts. de frente al Sud á la calle Palmar núm. 58, entre Patria y Victoria, por 20 mts. de fondo.

Tiene buena puerta zaguan y balcones con celosías al frente, 4 habitaciones, tirantería de fierro, altillo, cocina, W. C. aguas corrientes, 2 patios, etc.—Títulos buenos. El comprador entregará 250 pesos en garantía.—Domicilio del martillero: Rivera 227. 2582oct23.

Luis Fráncis

JUDICIAL — Propiedad frente á la PLAYA RAMIREZ — Calle CEBOLLATI núm. 65 casi esquina Yaro — Consta de 3 piezas y galpón, caballeriza, pozo manantial, cocina, caño maestro — Eléctricos de la Comercial y Transatlántica á 10 metros — Base de venta: pesos 1.800!! — Es un regalo.

EL DOMINGO 30 de Octubre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Raimundo Ulacia y doña Margarita Zamallua ó Zamayua, se hace saber al público que el día treinta del corriente á las cuatro de la tarde, por el rematador don Luis Fráncis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta de una fracción de terreno con el edificio que contiene situada en la manzana número doscientos sesenta y cuatro de la Nueva Ciudad y compuesta de una extensión superficial de doscientos treinta metros cincuenta y ocho decímetros, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Cebollatí, por donde la puerta del edificio está designada con el número sesenta y cinco, por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte, por donde linda con la viuda de don Eugenio Camiragua, por el Este con don Luis Siglitte y por el Oeste con don Patricio Oficialdegui. Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de mil ochocientos pesos ($ 1.800). Segundo: Que la venta tendrá lugar en la misma propiedad. Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 13 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público. 2537oct30.

José Pazos

JUDICIAL

De una buena casa baja, compuesta de 5 grandes habitaciones y 2 chicas, cocina, escusado, algibe, caño maestro, empedrado y arrimos pagos; con jardín al fondo, parral y árboles frutales de buenas clases. Tres balcones al frente. Dista tres cuadras del Palacio Legislativo, paraje pintoresco, del que se domina toda la bahía y el puerto. Calle Pampas núm. 108, entre las de General Freire y General Tajes, frente á la plazoleta en medio con el Molino de Plata. Base de venta ¡¡$ 3.500,00!!, ¡¡Verdadera pichincha!!

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta finca con todas las mejoras que contiene, según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Pazos con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada en este departamento, y compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Pampa por donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 108, y 42 metros 45 centímetros de fondo al Este, lindando con el señor Durá; por el Norte con don Pedro Oyenart y por el Sud con la testamentaría Gomensoro, encerrando un área de 461 metros 61 decímetros. Ha sido tasado en la suma de 3.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración certificados y accesorios serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos de venia iniciados por doña Ignacia Porto de Díaz y otro.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 2458oct23.

Antonio S. Zorrilla

EN LOS POCITOS

¡Espléndido terreno

con construcciones de material!

Apropiadas para industrias, depósitos de cereales, caballeriza, tambo, etc.

Fué ocupado por la Fábrica de Conservas «La Gloria» y por el gran depósito de cereales de Leoncio de León.

Ubicación importantísima, en la unión de la Avenida Brasil y Libertad, sobre la calle General Prim, entre Avenida Brasil y Maldonado, eléctrico núm. 31 á 40 metros.

Frente 18 metros por 33.85.

Arrimos pagos y á cobrar.

El domingo 23 de Octubre, á las 4 de la tarde

Procederé á la venta al mejor postor de este espléndido lote, en el lugar de su ubicación.

Títulos garantidos. Oblación al firmar el boleto.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes, Misiones 214. 2496oct23.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Ciudad Vieja!

Propiedad central

CALLE SARANDI Nros. 89 y 91

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

Superficie: 276 metros, 60 dects. cuads.—Puede producir de renta $ 480 anuales.

EL LUNES 24 de Octubre á las 5 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta central propiedad con 8 piezas, patios, cocina, letrina, algibe, etc. Empedrados vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina calle Misiones núm. 214. 2524-ot.24.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:

A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

DENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡120 PRECIOSOS SOLARES 120!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

¡Todo á largos plazos!

¡En pequeñas mensualidades!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 30 de Octubre, á las 3 de la tarde

Liquidaré estos 120 convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214. 2553oct30.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueño para Europa

¡GRAN PROPIEDAD CENTRAL

DE TRES PISOS!

Construcción lujosa y moderna, con materiales de primer órden, mosaicos extranjeros, balaustradas de mármol, claraboyas lujosas, plafones, etc., etc.

¡UBICACION UNICA!

Con frente á la importante Avenida General Rondeau núms. 88, 90 y 92, entre Uruguay y Mercedes. — En un centro de valiosos edificios! — ¡A 150 metros de la Plaza Libertad y á 30 metros de la Avenida Uruguay! — Superficie: 9 metros 87 centímetros sobre Rondeau, por 27 metros 24 centímetros de fondo. — Total: 270 metros 4932 centímetros cuadrados.

¡VENTA AL MEJOR POSTOR!

CON UN GRAVAMEN

DE $ 28.000 EN CÉDULAS

Del Banco Hipotecario, á 30 años de plazo

que el COMPRADOR PUEDE TOMAR A SU CARGO, si le conviene abonando, por amortización, comisión é intereses la suma de pesos 6.85 mensual por cada 1.000 pesos; pudiendo chancelar en el momento que desee, sin abonar más intereses que hasta el día de la chancelación.

El lunes 31 de Octubre, á las 5 de la tarde

Venderé esta valiosa y bien situada propiedad de 3 pisos distribuídos en la siguiente forma:

PISO BAJO—Formado por dos almacenes con piezas de servicio, actualmente alquilados, produciendo 100 pesos.

PRIMER PISO—Compuesto de sala antesala, hall, guarda-ropa, cuarto de baño, W. C., comedor, ante-comedor, 4 dormitorios, despensa, cocina, 3 cuartos de servicio, 2 patios.

SEGUNDO PISO—Compuesto de 3 dormitorios, cuarto de baño y W. C. la finca podrá visitarse desde el 24 hasta el día del remate.

Títulos garantidos.

Oblación: 5 % al firmar el boleto.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, Misiones 214. 2495oct31.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

¡EN LA FIGURITA!

A 50 mts. de la AVENIDA Gral. FLORES y á 150 de la GENERAL GARIBALDI

¡10 Preciosos solarcitos 10!

Con frentes á las calles Marcelino Sosa y Areyctá — Sobre la última con empedrado pago — Areas pequeñas y proporcionadas!

¡A LARGOS PLAZOS!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE $ 6 Y 8

¡¡Posición central y de porvenir!! — A 50 metros del eléctrico y en un centro de moderna edificación!

EL DOMINGO 30 de Octubre á las 5 de la tarde. Venderé estas 10 lindas joyitas en cuotas de 8 y 10 pesos mensuales, al alcance de todo el mundo.

Exijo en garantía el importe de una mensualidad, al firmar el boleto.

Un cartelón indica los terrenos en venta.

Planos é informes, Misiones 214. 2563oct30.

Jaime Maeso

Con eléctricos gratis que saldrán de la calle Andes y 18 de Julio, á las 2 de la tarde.

NOTABLE REMATE DE

60 SOLARES 60

Algunos con edificaciones

Con frente al CAMINO MENDOZA

«MACADAMIZADO»

Localidad elevada, muy alegre y pintoresca. — Centro de quintas. Allí hay vida luz y aire. Es realmente un centro lleno de atractivos. — Todos los lindos alrededores de la ciudad se dominan desde estos solares.

Venta muy liberal

A grandes plazos

Con pequeñas mensualidades

para que todos puedan comprar y vivir en lo suyo. — Con solo

3, 4 Y 6 PESOS

se pueden adquirir un hermoso solar con arboleda y los lotes con edificios se venderán exigiéndose al contado 60 pesos y el resto en mensualidades de 25 pesos.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Saliendo los eléctricos de la calle Andes y 18 de Julio á las 2 de la tarde.

Punto de reunión: Camino Mendoza esquina Goes (frente al Hipódromo), venderé este valioso conjunto de solares chicos y grandes, dos de ellos con casas y arboledas, y todos muy lindos é importantes.

Llamo la atención sobre los soberbios lotes con frente al camino macadamizado de Mendoza, vía de muchísimo tránsito y muy importante, y sobre todo muy edificada.

La tierra allí, ha adquirido gran prestigio por mil circunstancias diversas y puede asegurarse que todo el que compre un terreno, ganará mucho dinero.

Hoy todavía se puede comprar allí al lado y la multitud de casas quintas que los rodean les valoriza más y más.

Vayan todos cómprense un pedazo de tierra allí, en aquella localidad, y ya verán como siempre tendrán que felicitarse.

No se olviden que con solo

3, 4 y 6 pesos

son dueños de un jardín-quintita.

Pidan planos y al remate todo el mundo.

Darán de seña una mensualidad.

Por más datos. Plaza Independencia núm. 79. 2570oct23.

Jaime Maeso

El más notable remate de tierras que se ha efectuado entre nosotros. — Solares con frente á las Avenidas.

Ellauri y Constituyente

recorrida esta última por eléctricos cada 5 minutos. — Inmensas facilidades en el pago, dinero también á plazo para edificar.

Unica ocasión para comprar valiosos solares al SUD CON VISTA AL MAR, al lado de nuestra aristocrática Playa de Los Pocitos y Trouville, y sobre las dos únicas avenidas obligadas de comunicación entre Ramírez, Parque Urbano y aquellas pintorescas localidades balnearias.

74 SOLARES

en cuotas fijas mensuales, para que todos sin violencia puedan comprar.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

PAGADEROS EN

Mensualidades de:

25, 30 y 40 pesos

EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

venderé pagaderos en mensualidades de 25, 30 y 40 pesos, este notable conjunto de solares con frente á las importantes Avenidas Ellauri y Constituyente, y calles Luis de La Torre, Carlos María Ramírez, Río de la Plata, Chuy y 6 de Abril. Los frentes, fondos y áreas totales pueden verse en el plano respectivo, cuyo valor real y efectivo está en la conciencia de todos, porque nadie ignora que no hay terrenos más importantes ni tan solicitados que estos, que justamente han llamado siempre la atención de todos los hombres de gusto, que se sienten felices ante la idea de vivir respirando aires puros, sanos y teniendo á la vista el paisaje más encantador que pueda ofrecerse.

Estos solares, que forman la conocida quinta de los señores Puppo, ubicada en una soberbia altura, desde la cual se dominan nuestros lindos alrededores, ha sido solicitada, siempre en compra, no solo por todos los que saben vivir bien, sino por los especuladores, persuadidos todos de que no hay nada que valga tanto ni que impresione mejor.

Hay lotes chicos y otros grandes, para que todos puedan comprar, adquiriendo así el área que gusten, pues casi todos son linderos.

El comprador que compre un lote y le falte dinero para edificar, lo obtiene del Banco, con un plazo para devolverlo de catorce años, de modo que por un lado tienen terrenos á plazos y por el otro dinero para edificar también á plazos.

Todas las consideraciones prestigiosas que se hagan en honor de este remate, son pálidas ante la realidad de los hechos. Nunca, jamás se han vendido solares tan valiosos ni tan importantes como éstos, y nadie debe perder esta única ocasión, pues no es lo mismo comprar aquí que hacerlo en otra parte, porque no hay localidad de tanto porvenir ni tan hermosa como esta.

Cada comprador consignará una mensualidad.

Para más datos: á las oficinas del Banco Popular del Uruguay ó á mi escritorio, Plaza Independencia número 79. 2560oct30.

Jaime Maeso

De la regia propiedad

Calle Maldonado núm. 212

CONOCIDA POR DE DON BARTOLO RISSO

Entre las de Ibicuí y Avda. de la Paz

Una de las más valiosas y lujosas

Nada puede encontrarse superior ni del punto de vista de sus comodidades, ni de la bondad de los materiales que han entrado en su edificación.

Debe visitarse, y solo así observándola en todos sus detalles podrán apreciársele debidamente.

Venta para repartición de herederos.

El jueves 27 del corriente Octubre

A las 5 de la tarde

Venderé esta soberbia casa con 4 regios balcones de mármol, lujoso y moderno frente, propio de un palacete puerta de calle que costó quinientos pesos, gran cancel, salón y escritorio con techos abovedados, algo muy superior, como no se encuentra aún en las casas más lujosas, zaguanes y patios con pisos de mosaicos mármol, espléndido primer patio, con claraboya, y columnas de hierro, y todas las puertas que dan el, con contramarcos de mármol.

Lujoso y hermoso comedor con pisos de mosaicos francés, que costó un dineral. Un 2.o patio con claraboya, espaciosos departamentos en alto, cuartos de baño, despensa, sótanos, aguas corrientes, algibe, instalaciones de luz eléctrica, y en una palabra cuanto puede exijir el hombre de más gusto ó más exigente.

Allí en todos sus detalles no solo se encuentran los mejores materiales que se pueden emplear sino gusto, mucho confort. Puede garantirse sin caer en la exageración que es algo que en su conjunto se impone.

Puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Títulos buenos. Darán de seña 500 pesos. Para más informes, Plaza Independencia 79. 2554oct27.

Eusebio Heijo

JUDICIAL

El día 26 del corriente, á las 2 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental de Canelones, tendrá lugar la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día 26 del corriente, á las dos de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se vá á proceder por el rematador don Eusebio Heijo, y con asistencia del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda, de una fracción de campo, perteneciente á los sucesores de don Félix Cabrera, sito en «Rincón de Albano», segunda sección judicial del departamento de San José, compuesta su superficie, de cuarenta y tres hectáreas, siete mil doscientos once metros, ocho mil trescientos veinte y siete centímetros y tres milímetros cuadrados; lindante al Norte, con Andrés Cabrera; al Sud, con María Cabrera; al Este, con el doctor Duvimioso Terra ó Laurnaga; y al Oeste, con los hermanos Tejeria; cuyo campo ha sido tasado á razón de noventa y cinco pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación; que el mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta, y que los gastos de escrituración, así como los de la escritura de compromiso de compra-venta, serán de cargo del comprador.—Guadalupe Octubre 4 de 1910.—Sebastián C. Sagarra, escribano público.

Nota: Los títulos se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 2507oct26.

José M.a Silva y Antuña

A PLAZOS

De una linda casa-quinta con jardín al frente — Situada en la calle Uruguayana núm. 181 — Venta al mejor postor.

9 piezas, galpones, cochera, caballeriza, algibe, manantial, 400 parras con 12 clases de uva, 60 árboles frutales, olivos, etc.

Area del terreno 1525 mts. 73 ó sean 206771 x, teniendo de frente 24 mts. 09. Trenvía del Norte á la puerta y el eléctrico á 100 metros. En Bella Vista. En la altura de la playa Capurro, playa de moda que perdurará porque es superior á todas las demás y por su indiscutible panorama. Allí no hay arroyos con aguas putridas como en Los Pocitos, cuyas emanaciones mefíticas hacen sus víctimas todos los días. Allí no hay tifus, allí no hubo un solo caso de viruela, ni sarampión, ni escarlatina. Allí nadie muere. Venta al mejor postor y en las condiciones siguientes. Mitad al contado y el resto en 20 mensualidades sin interés y con hipoteca. Títulos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio 25 de Mayo 201.

EL DOMINGO 23 del corriente Octubre á las 4 de la tarde venderé la finca descripta en el lugar de su ubicación, al mejor postor, debiendo el mejor postor consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio. Comisión de remate que pagará el comprador á por ciento sobre el total del precio.

Por más datos 25 de Mayo 201. 2440oct23.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN LA AVENIDA BRASIL!

A POCOS PASOS DEL

¡Boulevard Artigas!

¡A grandes plazos!

MUY CERCA DE

LOS POCITOS Y PARQUE URBANO

El domingo 23 de Octubre á las 3 1/2

24 hermosos solares, 24

AL LADO DEL MIRADOR ROSADO

Remate liquidación

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES, 60

Avenida Brasil, Buschental y Durazno

Nada más hermoso ni de mayor porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2476oct23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Parte del gran viñedo del

Establecimiento de horticultura

"DOMINGO BASSO"

Dividido en

¡34 soberbios solares!

¡EN SAYAGO!

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.

Todos los solares con viñas en plena producción y árboles frutales de primer orden, situado al lado de la

Carretera á Colón

¡A pagar 5 y 6 PESOS POR MES!

Tierra fértil.—Altura dominante.—En una palabra

¡34 QUINTITAS!

Trengratis, calle Paysandú y Florida

A LAS DOS Y MEDIA P. M.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2475oct23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

6 casas y 8 solares

En la Unión y las Tres Cruces

El domingo 30 de Octubre

A LAS 3 P. M.

EN LA UNION

Monte Caseros 114 y 116

Figueroa 147, 13 de Julio 92

Y 2 SOLARES CALLE DEL PLATA

EN LAS TRES CRUCES

Estero Bellaco y Humaitá s/n

6 SOLARES DE TERRENO

Todo á pagar en 60 mensualidades

¡NO MAS ALQUILERES!

Detalle: casa Figueroa 147, seis habitaciones de material, dos patios, cocina, letrina y demás dependencias.

13 de Julio 92 3 piezas material de azotea, cocina y letrina.

Monte Caseros 114 y 116, cada una, tres piezas, patio, cocina y letrina.

Humaitá s/n., 2 piezas, patio, cocina, y letrina.

Solares, de áreas pequeñas y grandes al alcance de todos los bolsillos.

TITULOS PERFECTOS

Por informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Cerrito 280. 2568oct30.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡5 preciosos solares centrales!

¡Al contado y á plazos!

3 con frentes á la Calle Juan M. Blanes, entre Chaná y Guaná.

2 sobre la calle Chaná, entre Juan M. Blanes y Juan D. Jackson.

Con empedrados, vereda y cercos pagos. Caño maestro al frente.

Los primeros al contado, y los segundos, en mensualidades, sin interés!

36 mensualidades, sin interés

¡Brillante ubicación, con eléctricos al frente! Próximos al Palacio de la Universidad mayor, y á la Avenida 18 de Julio.

EL DOMINGO 23 de Octubre á las 5 p. m. Con títulos de primer órden, liquidaré al mejor postor, estos bien situados solares.

Exigo á los compradores de los lotes con frente á Juan M. Blanes, el 10 % en garantía al firmar el boleto, y á los de Chaná el importe de una mensualidad en garantía.

Los gastos de escrituras serán por cuenta de los compradores.

Planos é informes Misiones 214. 2490oct23.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

INAUGURACION DEL

"GRAN BARRIO DOCTOR BOSCH"

Camino Larrañaga

MUY CERCA DE

8 de Octubre y Monte Caseros

La valiosa quinta del doctor Isabelino Bosch, con gran variedad de

Flores, arboleda, viñedos y Montes frutales

DIVIDIDA EN:

189 SOLARES ESPLENDIDOS

Y 2 CASAS

A PAGAR CON

6, 8 y 12 pesos mensuales

El domingo 30 de Octubre

A LAS 3 P. M.

Ubicación excepcional

Todo el mundo puede hacerse propietario de una linda quintita, pues todos los solares tienen mejoras, gran variedad de flores, árboles frutales de primer órden, y hermosísimos viñedos en plena producción.

A UN PASO DE LA CIUDAD

y con solo pagar mensualmente 6, 8 ó 12 pesos.

Localidad hermosísima y de porvenir

El domingo 30 de Octubre, á las 3 p. m.

Descuento del 20 o|o al que pague al contado

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 2535oct30.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó en San José

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — La panadería de Ramón Talara paga 8 $ mensuales y el negocio de Pedro A. Casech otros 8 $. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 26 del corriente Octubre á las 4 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado Calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2414oct26.

Vicente Adami

Judicial y al mejor postor

EL LUNES 24 del corriente á las 4 de la tarde de una finca calle General Pagola núm. 102 entre Democracia y Constitución—Construcción moderna —La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contenga situado en la Aguada en este departamento, manzana núm. 885, señalado en el plano del Agrimensor Alvárez de Octubre de 1907 con el núm 1, y compuesto de un área de 92 metros 36 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros de frente al Sud sobre la calle General Pagola, por 12 metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 6 y por el Oeste con el núm. 10. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de Crédito contra don Juan C. Altieri por ejecución de hipoteca. — Montevideo, Octubre 7 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Más datos ver al rematador, Rincón núm. 48. 2467oct23.

Ponce de León y Dutra

El domingo 23 de Octubre

á las 9 y 30 de la mañana. En nuestro local: Rondeau 439, esquina Lima.

40 potros mestizos 40

de tiro liviano.

En su mayoría de la Estancia de los señores Marión y Petit, departamento de Tacuarembó.

Pueden verse el 22. 2561oct23.

Emilio A. Masini

EN VILLA COLON

Paraje de porvenir

Frente á la Plaza de la Avenida Lezica

EL DOMINGO 23 del corriente á las 5 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé por lo que den una buena casita, con 3 piezas, cocina, letrina, etc.

Tiene 34 mts. 36 de frente á la calle Washington por 85 mts. 90 de fondo; área total 2951 mts. cuadrados de terreno bien cultivado y con árboles frutales.

Títulos buenos. Consignación 10 por ciento.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por más datos á mi escritorio, Masini y Parker, Treinta y Tres núm. 189, de 2 á 5. 2571oct23.

Emilio A. Masini

De 8 hermosos solares

En la aristocrática Villa Colón

INMEDIATOS AL PARQUE GIOT

Sobre Avenidas Lezica y Pinta

JUDICIAL

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m. venderé en Villa Colón, sobre las magníficas Avenidas Lezica y Pinta, al lado del Parque Giot y con frente á la plaza, 8 preciosos solares de áreas proporcionadas y con bases bajísimas. Estos terrenos de un porvenir extraordinario dada su ubicación y con aquella frondosa arboleda casi secular, están llamados á decuplicar su valor en breve tiempo. La base para la venta por los solares del núm. 1 al 6 $ 0.67 metro cuadrado, el núm. 8 sobre Pinta $ 0.53 metro cuadrado y el núm. 7 esquina Lezica y Pinta $ 0.80 el metro cuadrado. Creo inútil extenderme en mayores ponderaciones en virtud de que todo el mundo conoce el lugar en que están situados, por estar sobre el más hermoso(sin exageración)paseo de Sud América; como dijo Saenz Peña, al recorrer esos parajes. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Emilio A. Masini con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y por separado de 8 solares de terreno señalados con los números 1 al 8 en el plano del ingeniero José Llambias de Olivar, de Junio último, situados en la manzana núm. 1 de Villa Colón en este departamento, con frente á las calles Pérez Marchena ó Avenida Lezica, los siete primeros y el 8 sobre la calle Pinta, compuesto en su totalidad por estar unidos en una fracción de 7375 metros 81 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con doña Inés Caravia Guerra; por el Sud la calle Pinta; por el Este la sucesión Escalada y por el Oeste la Avenida Lezica ó Pérez Marchena. Han sido tasados los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en la suma de $ 1.00 el metro cuadrado, el núm. 7 en 1 peso 20 centésimos y el núm. 8 en 80 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Carlos Ma. Escalada y otros.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, escribano. 2434-oct.23

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir «Remington», máquinas de coser, gemelos para teatro y campo, armas, una montura militar, gramófonos con discos, instrumentos de música, frenos, estribos, espuelas, libros, relojes y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 24, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente.—De alhajas números: 12832, 76722, 77457, 78106, 78207, 78209, 78211, 78213, 78229, 78230, 78231, 78233, 78262, 78268, 78269, 78273, 78295, 78303, 78320, 78331, 78342, 78351, 78352, 78357, 78367, 78370, 78374, 78387, 78392, 78398, 78417, 78426, 78435, 78447, 78459, 78479, 78540, 78549, 78576, 78594, 78600, 78603, 78632, 78653, 78674, 78693, 78698, 78702, 78707, 78712, 78718, 78733, 78744, 78752, 78753, 78759, 78782, 78788, 78813, 78815, 78816, 78817, 78820, 78829, 78854, 78857, 78867, 78876, 78934, 78963, 78977, 78981, 78986, 78987, 78988, 78993, 78994, 79043, 79052, 79061, 79074, 79087, 79106, 79122, 79124, 79127, 79133, 79159, 79162, 79166, 79167, 79168, 79180, 79181, 79182, 79189, 79190, 79193, 79197, 79198, 79200, 79201, 79202, 79203, 79206, 79213, 79218, 79219, 79221, 79237, 79256, 79263, 79274, 79293, 79325, 79362, 79418, 79419, 79430, 79432, 79436, 79438.—De muebles: 10169, 10945, 11153, 11159, 11161, 11163, 11164, 11166, 11168, 11169, 11172, 11190, 11195, 11203, 11214, 11220, 11224, 11235, 11238, 11244, 11245, 11247, 11264, 11271, 11280, 11281, 11282, 11283, 11284, 11285, 11289, 11290, 11291, 11293, 11299, 11302, 11309, 11316, 11318, 11320, 11334, 11337, 11338, 11342, 11352, 11353, 11356.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2526oct23.